



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027

"SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO "



MIR
2026

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.



1.- ANTECEDENTES

- 1.1** El sector agropecuario dentro del municipio de Zapotlán de Juárez se refiere al conjunto de actividades económicas y servicios que se consideran necesarios para que una actividad agrícola, pecuaria y pesquera se desarrolle; este sector esta conformado por la agricultura y la ganadería.
- 1.2** Sector de población: Zapotlán de Juárez tiene una población de 21,443 habitantes, de los cuales 51.8 por ciento son mujeres y 48.2 por ciento son hombres.
- 1.3** Agricultores y ganaderos del municipio de Zapotlán de Juárez.
- 1.4** Atraer y retener inversión en la actividad económica agropecuaria del municipio mediante una estrategia municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno y Atraer y retener inversión en la actividad económica de ganadería del municipio mediante una estrategia municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del Problema

En el municipio se presenta una baja retención económica en el sector agropecuario, particularmente en la actividad ganadera, lo que limita el desarrollo productivo y el bienestar de las familias que dependen de este sector. Esta situación se ve agravada por la falta de inversión, escasa capacitación técnica, deficiencias en la gestión de apoyos institucionales y condiciones ambientales adversas.

2.2 Descripción del Problema

El sector agropecuario del municipio enfrenta diversas problemáticas que afectan directamente su productividad y rentabilidad. En primer lugar, existe una insuficiente retención económica, lo que provoca que los ingresos generados por las actividades ganaderas y agrícolas no permanezcan dentro del municipio, debilitando la economía local.

Asimismo, se identifica una falta de inversión en el sector ganadero, lo cual limita la modernización de las unidades de producción, el acceso a infraestructura adecuada y la adquisición de herramientas necesarias para mejorar los procesos productivos.

Otro factor importante es el limitado conocimiento técnico de los productores, especialmente en temas relacionados con la alimentación adecuada del ganado, lo que repercute en bajos niveles de producción y menores ganancias económicas. A esto se suma la escasa capacitación en nuevas técnicas agropecuarias, lo que impide la adopción de prácticas más eficientes e innovadoras.

También se presentan irregularidades en la movilización de ganado, como la falta de documentación que ampare su traslado, lo que puede derivar en sanciones legales y pérdidas económicas para los productores.

Por otro lado, muchos productores no cumplen con los requisitos necesarios para acceder a programas de apoyo gubernamental, principalmente por falta de información o asesoría, lo que limita el acceso a recursos que podrían fortalecer el sector.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 3.1** Fortalecer el desarrollo del sector agropecuario mediante el incremento de la productividad, la retención económica local y la mejora de las capacidades técnicas de los productores, contribuyendo al bienestar económico y social de las familias del municipio.
- 3.2** Incrementar la productividad agrícola y pecuaria, Impulsar la capacitación y asistencia técnica, Diversificar la producción agropecuaria, Mejorar el acceso a financiamiento y mercados, Promover la sustentabilidad y el uso responsable de los recursos naturales.

4.- COBERTURA

- 4.1** Dirigido a los agricultores y ganaderos de las 3 localidades del municipio.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1- El 3.7% de la población ya que son trabajadores del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura). 2- 49.6% de la población en situación de pobreza.	Agricultores y ganaderos del municipio.	786 Beneficiarios



5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA																																																																								
El sector agropecuario del municipio se orienta a fortalecer la productividad y la retención económica mediante el impulso en el sector ganadero y agrícola, facilitando el acceso a apoyos. Asimismo, se busca mejorar los conocimientos técnicos de los productores a través de capacitación en alimentación animal, manejo de ganado. se facilitará el acceso a programas gubernamentales y se fortalecerá la gestión institucional y la vinculación con dependencias para atraer recursos, consolidando un desarrollo agropecuario más eficiente, competitivo y sostenible en beneficio de las familias del municipio.																																																																								
6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?																																																																								
si																																																																								
<table><tr><td>SI</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>NO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										SI	1	2	3	4	NO																																																									
SI	1	2	3	4																																																																				
NO																																																																								
<table><tr><td>Alimentación</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Educación</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Salud</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Trabajo</td><td>X</td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td>X</td></tr><tr><td>Vivienda</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Seguridad Social</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>No Discriminación</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Medio ambiente sano</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Bienestar Económico</td><td>X</td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td>X</td></tr></table>										Alimentación			Directo		Indirecto		Educación			Directo		Indirecto		Salud			Directo		Indirecto		Trabajo	X		Directo		Indirecto	X	Vivienda			Directo		Indirecto		Seguridad Social			Directo		Indirecto		No Discriminación			Directo		Indirecto		Medio ambiente sano			Directo		Indirecto		Bienestar Económico	X		Directo		Indirecto	X
Alimentación			Directo		Indirecto																																																																			
Educación			Directo		Indirecto																																																																			
Salud			Directo		Indirecto																																																																			
Trabajo	X		Directo		Indirecto	X																																																																		
Vivienda			Directo		Indirecto																																																																			
Seguridad Social			Directo		Indirecto																																																																			
No Discriminación			Directo		Indirecto																																																																			
Medio ambiente sano			Directo		Indirecto																																																																			
Bienestar Económico	X		Directo		Indirecto	X																																																																		
7.- Diagnóstico participativo																																																																								
El municipio de Zapotlán de Juárez tiene una importante vocación agropecuaria, donde la agricultura de temporal y la ganadería representan la base económica de muchas familias. Sin embargo, el sector enfrenta limitantes como la falta de inversión, escaso acceso a programas gubernamentales, baja capacitación técnica y problemas en la movilización de ganado sin documentación. Además, factores ambientales como la variabilidad climática y la degradación del suelo afectan la producción. En conjunto, estas condiciones hacen necesario implementar acciones que fortalezcan la productividad y promuevan un desarrollo agropecuario más eficiente y sustentable en el municipio.																																																																								
<table><tr><td>Liga de Internet:</td><td></td></tr><tr><td>Archivo PDF:</td><td>https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf</td></tr><tr><td>Archivo Excel:</td><td></td></tr></table>										Liga de Internet:		Archivo PDF:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf	Archivo Excel:																																																										
Liga de Internet:																																																																								
Archivo PDF:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf																																																																							
Archivo Excel:																																																																								
8.- REGLAS DE OPERACIÓN																																																																								
FONDOS DE APORTACION																																																																								
<table><tr><td>Liga de Internet:</td><td>https://transparenciadocs.hidalgo.gob.mx/dependencias/agricultura/dir1/SADERH/2026/Convocatorias/ReglasOperacion2026.pdf</td></tr><tr><td>Archivo PDF:</td><td></td></tr><tr><td>Archivo Excel:</td><td></td></tr></table>										Liga de Internet:	https://transparenciadocs.hidalgo.gob.mx/dependencias/agricultura/dir1/SADERH/2026/Convocatorias/ReglasOperacion2026.pdf	Archivo PDF:		Archivo Excel:																																																										
Liga de Internet:	https://transparenciadocs.hidalgo.gob.mx/dependencias/agricultura/dir1/SADERH/2026/Convocatorias/ReglasOperacion2026.pdf																																																																							
Archivo PDF:																																																																								
Archivo Excel:																																																																								
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1088 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1096 1097 1098 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 1109 1110 1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1120 1121 1122 1123 1124 1125 1126 1127 1128 1129 1130 1131 1132 1133 1134 1135 1136 1137 1138 1139 1140 1141 1142 1143 1144 1145 1146 1147 1148 1149 1150 1151 1152 1153 1154 1155 1156 1157 1158 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186 1187 1188 1189 1190 1191 1192 1193 1194 1195 1196 1197 1198 1199 1200 1201 1202 1203 1204 1205 1206 1207 1208 1209 1210 1211 1212 1213 1214 1215 1216 1217 1218 1219 1220 1221 1222 1223 1224 1225 1226 1227 1228 1229 1230 1231 1232 1233 1234 1235 1236 1237 1238 1239 1240 1241 1242 1243 1244 1245 1246 1247 1248 1249 1250 1251 1252 1253 1254 1255 1256 1257 1258 1259 1260 1261 1262 1263 1264 1265 1266 1267 1268 1269 1270 1271 1272 1273 1274 1275 1276 1277 1278 1279 1280 1281 1282 1283 1284 1285 1286 1287 1288 1289 1290 1291 1292 1293 1294 1295 1296 1297 1298 1299 1300 1301 1302 1303 1304 1305 1306 1307 1308 1309 1310 1311 1312 1313 1314 1315 1316 1317 1318 1319 1320 1321 1322 1323 1324 1325 1326 1327 1328 1329 1330 133																																																																								



1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Va dirigido a agricultores y ganaderos del municipio.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

El 3.7% de la población son trabajadores del sector primario

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

En el municipio de Zapotlán de Juárez, el sector agropecuario presenta baja productividad y limitada rentabilidad, derivadas de la falta de inversión, escasa capacitación técnica, débil acceso a programas gubernamentales y condiciones ambientales adversas, lo que impide el desarrollo sostenible y la mejora en los ingresos de las familias rurales.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
El 3.7% de la población ya que son tranbajadores del sector primario	Agricultores y ganaderos del municipio	786 Beneficiarios

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Consolidar el desarrollo agropecuario en el municipio de Zapotlán de Juárez mediante el fortalecimiento de la productividad, la inversión y la calidad de las unidades de producción, promoviendo mejores prácticas ganaderas y agrícolas. Esto permitirá incrementar la producción de alimentos, mejorar los ingresos de los productores, garantizar el cumplimiento normativo en la movilización de ganado y fomentar el uso de técnicas sustentables, contribuyendo así al bienestar de las familias y al fortalecimiento de la economía local.





MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS



MIR 2026

PROBLEMÁTICA CENTRAL

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Agricultores, ganaderos y población de Zapotlán de Juárez y sus 3 localidades: Zapotlán, San Pedro y Acayuca.	Agricultores y ganaderos del municipio que no están de acuerdo a realizar nuevas prácticas de producción y aprendizaje.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo. Ayuntamiento Zapotlán de Juárez. Dirección de Desarrollo Agropecuario Municipal.	Agricultores y ganaderos que no cumplen los requisitos para adquirir programas.





ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

E
F
E
C
T
O
S

PROBLEMA CENTRAL

C
A
U
S
A
S

No existe un buen rendimiento de la producción de los productores ya que no cuentan con herramientas necesarias para mejorar y aumentar productividad.

Poca retención económica dentro del sector agropecuario en el municipio de Zapotlán de Juárez.

Poca retención económica dentro del sector ganadero en el municipio de Zapotlán de Juárez.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, el sector agropecuario presenta baja productividad y limitada rentabilidad, derivadas de la falta de inversión, escasa capacitación técnica, débil acceso a programas gubernamentales y condiciones ambientales adversas, lo que impide el desarrollo sostenible y la mejora en los ingresos de las familias rurales.

Malas condiciones del medio ambiente.

Falta de inversión dentro del sector ganadero.

Las familias no cuentan con una alimentación correcta a medida de su economía.

Falta de nuevos conocimientos en la alimentación de los animales para obtener mayor ganancia.

No cumplir con todos los requisitos para ser beneficiados con programas.

No se cuenta con la suficiente retención económica agropecuaria dentro del municipio.





ANEXO V. ÁRBOL DE OJETIVOS

Atraer y retener inversión del sector primario mediante el apoyo y acompañamiento a los productores que les permita contar con las herramientas necesarias para mejorar la productividad, rentabilidad y promoción que contribuyan a la seguridad alimentaria de calidad en concordancia con los distintos órdenes de gobierno.

Suficiente retención económica dentro del sector agropecuario dentro del municipio Zapotlán de Juárez.

Suficiente retención económica dentro del sector ganadero dentro del municipio Zapotlán de Juárez.

FINES

Fortalecer el desarrollo del sector agropecuario en el municipio, mediante el incremento de la productividad y la rentabilidad, a través de la promoción de la inversión, la capacitación técnica, el acceso a programas gubernamentales y la implementación de prácticas sostenibles que mejoren las condiciones de producción y eleven los ingresos de las familias rurales.

OBJETIVOS

Atraer y retener inversión en la actividad económica agropecuaria del municipio mediante una estrategia municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

Obtener la mayor ganancia de peso de los animales, con el menor consumo de alimento y tiempo de engorda posible, teniendo un mayor ingreso para dichos productores.

Entrega de diferentes especies de árboles frutales para buscar garantizar el mejoramiento de las condiciones ecológicas y flora diversa.

ME
DI
OS

Entrega de herramientas de uso agrícola en busca de mejorar la eficiencia y producción.

Garantizar mayor producción de huevo y carne para mejorar la alimentación de las familias.

Acreditar que la persona tiene actividades pecuarias encaminadas a la producción o engorda de animales de las especies participantes en el proyecto





MIR 2026

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Fomento Económico
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Desarrollo Agropecuario
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	POA de Direccion de Desarrollo Agropecuario
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Acuerdo 3.TRANSFORMACION CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENEN DEL ARBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ARBOL DE OBEJTIVOS)
En el municipio de Zapotlán de Juárez, el sector agropecuario presenta baja productividad y limitada rentabilidad, derivadas de la falta de inversión, escasa capacitación técnica, débil acceso a programas gubernamentales y condiciones ambientales adversas, lo que impide el desarrollo sostenible y la mejora en los ingresos de las familias rurales.	Fortalecer el desarrollo del sector agropecuario en el municipio, mediante el incremento de la productividad y la rentabilidad, a través de la promoción de la inversión, la capacitación técnica, el acceso a programas gubernamentales y la implementación de prácticas sostenibles que mejoren las condiciones de producción y eleven los ingresos de las familias rurales.
EFFECTOS	FINES
Baja calidad en productos agropecuarios (carne, leche, granos, etc.).	Mayor acceso a capacitación, tecnología y programas de apoyo.
Abandono de tierras agrícolas y reducción de la producción.	Mayor productividad y competitividad del sector agropecuario a través del acceso a programas y capacitaciones gratuitas.
Limitado acceso a mercados y cadenas de comercialización.	Consolidación de un sector agropecuario competitivo y sustentable.
Bajos ingresos en las familias rurales.	Fortalecimiento del desarrollo económico local.
Desaprovechamiento de los recursos naturales y productivos.	Uso eficiente y sostenible de los recursos naturales.
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Bajo rendimiento en producción agrícola y ganadera, así como pocos beneficiarios de programas estatales en el municipio de Zapotlán de Juárez	Acceso a capacitaciones y programas estatales brindando las herramientas necesarias para desarrollar actividades agropecuarias y obtener una mejor producción.
CAUSAS	MEDIOS
No se cuenta con la suficiente retención económica ganadera dentro del municipio	Atraer y retener inversión en la actividad económica de ganadería del municipio mediante una estrategia municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.
Falta de inversión dentro del sector ganadero	Consolidar los logros alcanzados explotando el potencial y mejorando la productividad de las unidades ganaderas a partir del fortalecimiento de la inversión promoviendo el fomento ganadero.
Las familias no cuentan con una alimentación correcta a medida de su economía	Garantizar mayor cantidad posible de huevo y carne para mejorar la alimentación de las familias.
Falta de nuevos conocimientos en la alimentación de los animales para obtener mayor ganancia	Capacitaciones para obtener la mayor ganancia de peso de los animales, con el menor consumo de alimento y tiempo de engorda posible, teniendo un mayor ingreso para dichos productores.

Evitar no cumplir con todos los requisitos para ser beneficiados con programas	Acreditar que la persona tiene actividades pecuarias encaminadas a la producción o engorda de animales de las especies participantes en el proyecto.
No se cuenta con la suficiente retencion econimca agropecuaria dentro del municipio	Atraer y retener inversión en la actividad económica agropecuaria del municipio mediante una estategía municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.
Malas condiciones del medio ambiente	Entrega de diferentes especies de árboles frutales para buscar garantizar el mejoramiento de las condiciones ecológicas y flora diversa.
Falta de herramienta para desarrollar adecuadamente las actividades agropecuarias.	Entrega de herramientas de uso agrícola en busca de mejorar la eficiencia y producción.



 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ  OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE								
ANEXO VI. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				Secretaría de Fomento Económico				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Dirección de Desarrollo Agropecuario				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				POA de Direccion de Desarrollo Agropecuario				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Acuerdo 3.TRANSFORMACION CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTATALES	3	3	2	3	3	3	N/A	17
LINEAMIENTOS MUNICIPALES	1	1	2	1	3	3	N/A	11
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja; N/A = No Aplica								



PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL QUE ESTÁ INTEGRADO:				PP3 TRANSFORMACION CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN																		
ACUERDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:				Acuerdo 3 TRANSFORMACION CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN		OBJETIVO (S) QUE DA CUMPLIMIENTO:		3.2 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlan.														
OBJETIVO GENERAL:				Impulsar el desarrollo agropecuario sustentable en Zapotlan de Juárez mediante el fortalecimiento de la productividad, la modernización tecnológica, el uso eficiente de los recursos naturales y la organización de los productores, con el fin de mejorar la economía local, garantizar la seguridad alimentaria y elevar la calidad de vida de la población rural.																		
OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE):				1 Fortalecer la productividad agrícola y ganadera • Promover el uso de semillas mejoradas y mejor productoras. • Fortalecer prácticas de abstracción y manejo ganadero. • Facilitar el acceso a programas estatales y federales de productividad. 2 Regular la producción y asistencia técnica • Capacitar a productores en técnicas modernas y sustentables. • Generar programas de asesoría con técnicos especializados. • Fomentar el relevo generacional y la participación juvenil. 3 Desarrollar la producción agropecuaria • Introducir cultivos alternativos adecuados al clima y suelo del municipio. • Fomentar la producción de carne de vaca (Bovinos, caprinos, porcinos, etc.). • Promover actividades complementarias como agricultura o ganadería. 4 Mejorar el acceso a financiamiento y mercados • Facilitar técnicas para créditos, subsidios y programas gubernamentales. • Crear canales con compradores regionales y estatales. 5 Promover la sustentabilidad y el uso responsable de los recursos naturales • Fomentar el uso eficiente del agua, la conservación del suelo y la agricultura limpia. • Impulsar programas de rehabilitación, manejo de residuos y protección de biodiversidad. • Regular y supervisar prácticas que generen degradación ambiental.																		
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	PERIODO DE MEDIDA PROGRAMADA TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROCESADO DE MONEDREALIZADO	AVANCE %		
					ENE	FEB	MAR	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE								
C1	PROGRAMA RURAL PRODUCTIVO CON RECURSOS ESTATALES	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	2	4	0	4	33%		
					0	0	1	0	0	1								2			1	
C1.40	Programa para dignificar el campo integrando	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	20	170	170	13	92%	
					0	0	0	0	0	107								107	107			
C1.42	Programa para fortalecer el campo integrando	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	100	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	100	100	100	30	94%	
					0	100	0	0	0	0								100	0			
C1.43	Programa productivo para el campo rural	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	20	0	170	170	170	170	9%	
					0	0	0	0	0	0								0	0			
C2	Programa de apoyo técnico y asistencia técnica	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	35%	
					0	0	0	0	2	1									0			0
C201	Programa de asistencia técnica	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	0	20	0	0	0	0	40	20	0	80	80	80	80	25%	
					0	0	0	0	22	0								22	22			
C202	Asistencia técnica y asistencia técnica	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	0	5	15	0	0	0	5	0	0	25	25	25	5	80%	
					0	0	0	0	5	15								20	20			
C203	Rehabilitación de riego	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	PP3P (PP3P/PP3P) X100%	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	200	200	200	200	9%	
					0	0	0	0	0	0								0	0			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Descripción	PP3 TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN		
Clave indicador:	PP3- C1	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 3. ACUERDO PARA BIENESTAR DEL PUEBLO	ESTRATEGIA	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	LINEAS DE ACCION	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable.		
OBJETIVO PMD	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.3.1.4 Direcccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
PROGRAMA RURAL PRODUCTIVO CON RECURSO ESTATAL					
Definición					
Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales promoviendo la productividad y beneficiando a, los ganaderos y agricultores de Zapotlán					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PPPRE=(PPEP/PPER) X100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	Medios de verificación: Carpeta de programas estatales gestionados Fuente de información: Carpeta física de los programas estatales gestionados. Evidencia fotográfica. Periodicidad: Anual Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario		
PPEP	PORCENTAJE	PPEP(porcentaje de programas estatales programos)			
PPER	PORCENTAJE	PPER (porcentaje de programas estatales realizados)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
ANUAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programadas anual	6	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
2		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	1	0	1	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	1	0	1	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	2	0	0		
Octubre - Diciembre	2	0	0		
TOTAL	6	0	2	Porcentaje de avance	33%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C1	PROGRAMA RURARL PRODUCTIVO CON RECURSO ESTATAL	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		6	2	4	33%
33%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO		Programa presupuestario:	PP3 TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	
Clave indicador:	PP3- A1 C1		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 3. ACUERDO PARA BIENESTAR DEL PUEBLO		ESTRATEGIA	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio.	
ACUERDO PMD	ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN		LINEAS DE ACCION	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable.	
OBJETIVO PMD	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.		LINERAS DE ACCION	3.3.1.4 Direcccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Programa para dignificar el campo hidalguense					
Definición					
Beneficiar a los ganaderos y agricultores teniendo mejor resultados en su producción, cosecha y una buena movilización del producto otorgando semilla de certificada, hijuelos de maguey, sementales y vientres ovinos, crías de peces,					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PPDCH=(PPEP/PPER) X100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP (Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de semilla certificada. Fuente de información: Lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. Periodicidad: Anual Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario		
PPEP	PORCENTAJE	PPEP(porcentaje de programas estatales programados)			
PPER	PORCENTAJE	PPER (porcentaje de programas estatales realizados)			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafortización			
Meta Programadas anual	170	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
43		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	150	0	157	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	20	0	0		
TOTAL	170	0	157	Porcentaje de avance	92%

|

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A1 C1	Programa para dignificar el campo hidalguense	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		170	157	13	92%
92%					
POCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO					
Enero - Marzo		#DIV/0!			
Abril - Junio		105%			
Julio - Septiembre		#DIV/0!			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Programa presupuestario:	PP3 TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN		
Clave indicador:	PP3- C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 3. ACUERDO PARA BIENESTAR DEL PUEBLO	ESTRATEGIA	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	LINEAS DE ACCION	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable.		
OBJETIVO PMD	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.3.1.4 Direccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Programas Integrales para el Impulso Agropecuario Municipal					
Definición					
impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas, cursos y asesoría técnica, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PIAM=(PPMP/PPMR)X100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	Medios de verificación: Carpeta de programas municipales ejecutados Fuente de información: Carpeta física de los programas municipales ejecutados Periodicidad: Anual Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario		
PPMP	PORCENTAJE	PPMP(Porcentaje de programas municipales programados)			
PPMR	PORCENTAJE	PPMR(Porcentaje de programas municipales realizados)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programadas anual	#REF!	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
2		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	3	0	3	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	2	0	0		
Octubre - Diciembre	3	0	0		
TOTAL	8	0	3	Porcentaje de avance	38%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C2	Programas Integrales para el Impulso Agropecuario Municipal	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		8	3	5	38%
38%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		#DIV/0!			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Programa presupuestario:	PP3 TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN .		
Clave indicador:	PP3- A1 C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 3. ACUERDO PARA BIENESTAR DEL PUEBLO	ESTRATEGIA	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	LINEAS DE ACCION	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable.		
OBJETIVO PMD	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.3.1.4 Direccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
PROGRAMA SUSTENTABLE					
Definición					
Beneficia a toda la población del municipio otorgando flor de campasúchil, árboles frutales, navideños, noche buenas, plantas aromáticas y medicinales de calidad y a costos accesible					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PS=(PPSP/PPSR)X100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(Porcentaje de personas beneficiadas del programa)	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de campasúchil. Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario		
PPSP	PORCENTAJE	PPSP(Porcentaje de programas sustentables programados)			
PPSR	PORCENTAJE	PPSR(Porcentaje de programas sustentables realizados)			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programadas anual	#REF!	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
20		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	20	0	22	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	60	0	0		
TOTAL	80	0	22	Porcentaje de avance	28%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A1 C2	PROGRAMA SUSTENTABLE	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		80	22	58	28%
28%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	#DIV/0!				
Abril - Junio	110%				
Julio - Septiembre	#DIV/0!				
Octubre - Diciembre	0%				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Programa presupuestario:	PP3 TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN		
Clave indicador:	PP3- A2 C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	ACUERDO 3. ACUERDO PARA BIENESTAR DEL PUEBLO	ESTRATEGIA	3.3.1 Desarrollar la política agrícola, mejorando el funcionamiento de los mercados rurales, aumentando la productividad y la rentabilidad de sector agrícola del municipio.		
ACUERDO PMD	ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	LINEAS DE ACCION	3.3.1.1 Crear una política de desarrollo agropecuario en el municipio, basada en el desarrollo justo a través de estrategias de planeación, convenios y mecanismos de participación y transparencia. 3.3.1.2 Generar un fácil acceso a maquinaria de uso agropecuario para las y los productores de Zapotlán, enfatizando en las zonas de mayor rezago. 3.3.1.3 Gestionar el acceso al crédito en el campo, con una visión justa y responsable.		
OBJETIVO PMD	3.3 Impulsar el crecimiento del sector agropecuario mediante programas federales, estatales y municipales, promoviendo la productividad y beneficiando a los productores y agricultores de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.3.1.4 Direccionar la asociación entre las y los productores con respecto a su autonomía y visión de desarrollo municipal 3.3.1.5 Brindar apoyo a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza municipal.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
ASESORÍA TÉCNICA Y CURSOS					
Definición					
Beneficia a productores ganaderos y agrícolas dando asesoría técnica y cursos para obtener buen resultado en sus cosechas o producción de ganado					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
ATC=(PATCP/PATCR)X100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(Porcentaje de personajes beneficiadas del programa)	Medios de verificación: Carpeta de beneficiarios de Fuente de información: lista de beneficiarios. Evidencia fotográfica. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de Desarrollo Agropecuario		
PATCP	PORCENTAJE	PATCP(Porcentaje de asesorías técnicas y cursos programados)			
PATCR	PORCENTAJE	PATCR(Porcentajes de asesorías técnicas y cursos realizados)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semafización		
Meta Programadas anual	#REF!	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
6		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	20	0	20	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	5	0	0		
TOTAL	25	0	20	Porcentaje de avance	80%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A2 C2	ASESORÍA TÉCNICA Y CURSOS	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		25	20	5	80%
80%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	#DIV/0!				
Abril - Junio	100%				
Julio - Septiembre	#DIV/0!				
Octubre - Diciembre	0%				



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1.- ANTECEDENTES

1.1 La calidad de vida, en nuestro municipio Zapotlán de Juárez es una de las cualidades que en su mayoría de la población se refleja, dentro del espacio geográfico de las zonas e intermedias de cada localidad, por la cual una debilidad es que las zonas de mas alto margen de vulnerabilidad son las zonas entre los límites de cada localidad de nuestro municipio por la cual no cuenta con los servicios principales de drenaje, alcantarillado y agua potable, así también como alumbrado público. Es necesario acerca los programas de desarrollo social en esas zonas de alta marginación.

1.2 Sector de la Población: 21,443 Población total Hombres 10,342 Población total Mujeres 10,342 11,101 - Calidad y espacios de la vivienda 4.66% - vulnerables por ingreso Población 1,558 Porcentaje 7.62% - Se encuentra en condición de pobreza extrema Población 1,021 - Porcentaje 5.00% - Se encuentra en 10,132 condición de pobreza 10,132, Porcentaje 49.60%.

1.3 En este sentido, es labor tanto de las autoridades diseñar y encaminar los recursos y programas de los zapotlanenses para cubrir esta apremiante necesidad, los grupos vulnerables con mayor rezago social en las 3 localidades, así mismo las mujeres, personas con discapacidad y las personas con mayoría de edad que se encuentran en situación económica de pobreza, personas con capacidades especiales así mismo las familias zapotlanenses.

1.4 Se buscará a través de estadísticas reflejar el avance significativo del alcance de los programas que se establecerán dentro de las 3 localidades y su impacto social en los ciudadanos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Uno de los objetivos primordiales de la actual administración pública municipal es la de reducir la pobreza, además de asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todas y todos los Zapotlanenses mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, capacitación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado y sustentable para su desarrollo. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que las y los Zapotlanenses sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas sociales.

2.2 Ciudadanos que residen las 3 localidades del municipio Zapotlán de Juárez

2.3 Nuestro municipio presenta hogares con situación de pobreza, con ingresos económicos por debajo del salario mínimo, en condiciones de vulnerabilidad, rezago y marginación, madres solteras sin apoyos económicos, personas de con capacidades especiales con niveles económicos bajos, dificultad para acceso a los programas sociales.

2.4 Mejorar las condiciones vida y de vulnerabilidad en las zonas de la población más rezagadas, impulsar el sector educativo en el adulto mayor, así como el rezago y de marginación social, la apertura y temporalidad de los programas sociales estatales de madres solteras bienestar y desarrollo y de personas con discapacidad, implementados por el estado, así mismo lo programas del municipio, así mismo la adquisición de materiales etno tecnológicos y de construcción para una vivienda digna y de calidad.

2.5 Cuantitativa: se buscará realizar estadísticas de incorporaciones a los programas sociales por localidad para identificar los alcances del bienestar de la ciudadanía, se medirán los fenómenos objetivos de la realidad que nos ayuden a identificar que sectores son más vulnerables dentro del municipio

2.6 Cualitativa: Se recopilará la información a través de consultas, entrevistas, encuestas e instrumentos similares, para recabar la información en su contexto natural y cotidiano, tratando de comprender la realidad en la que se encuentra nuestro municipio en los sectores sociales."

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Programa de reducción al rezago economico en el municipio, Programa de regulación al índice de migración realizado, Programa de adquisición de programas sustentables etnoecologicos y de construccion para la vivienda digna, vinculación a los programas de la secretaria del bienestar del estado.

4.- COBERTURA

4.1 Grupos vulnerables con rezago social y económico que radiquen en el municipio de Zapotlán de Juárez en sus 3 localidades.

4.2 Población total 21 443
Se encuentra en condición de pobreza Población 10,132 Porcentaje 49.60%
Se encuentra en condición de pobreza extrema Población 1,021 Porcentaje 5.00%
Vulnerables por ingreso Población 1,558 Porcentaje 7.62%
Población adulta mayor 2,657 Habitantes 12.39% 60 años y más del total municipal

4.3 Mujeres 11,101 Hombres 10,342

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
POBREZA 10,132 49.6% POBREZA MODERADA 9,111 44.6% POBREZA EXTREMA 1,021 5.0%	GRUPOS VULNERABLES POR CARENCIA 6, 038 29.6% GRUPOS VULNERABLES POR INGRESOS 1,558 7.6% NO POBRES NO VULNERABLES 2,700 13.2 %	EL NUMERO APROXIMADO DE PERSONAS ATENDIDAS ES DE 890 EN EL EJERCICIO 2025.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Aplicación Y vinculación de programas sociales estatales y municipales en beneficios de los grupos vulnerables, entrega de apoyos sociales.

5.2 Vinculación a la publicación de las convocatorias de programas estatales así como su orientación para su inscripción a los programas. Creación de programas municipales sustentables.

5.3 Se Genera padrón de beneficiarios de los programas estatales así como su evidencia de entrega.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI

SI	1	2	3	4
NO				

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Salud		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7.- PADRÓN DE BENEFICIARIOS

7.1 se realizará un padrón de beneficiarios de manera trimestral de los programas sociales en la página oficial del ayuntamiento de zapotlán de juárez

Liga de Internet:	https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/
Archivo PDF:	si
Archivo Excel:	si

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8.1 las reglas de operación de programas estatales se encuentran en la página oficial de la secretaria del bienestar e inclusión social. <https://www.gob.mx/bienestar> Las reglas de operación de los programas sustentables del municipio se encuentran en la página oficial del ayuntamiento. <https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/>

FONDOS DE APORTACIÓN

Liga de Internet:	https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/
Archivo PDF:	liga
Archivo Excel:	liga





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ MIR 2026
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA



1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Dentro de la programación anual de la dirección de Desarrollo Económico, va enfocado a hombres y mujeres que se encuentran en edad laboral, que a desde los 18 a los 65 años, se pretende mejorar la calidad de vida de las personas mediante la capacitación, el empleo, el desarrollo de las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias, se busca la vinculación con las empresas establecidas en el municipio y con las próximas inversiones, el aprovechamiento de la infraestructura y la reserva territorial.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población objetivo son las familias del municipio, mejorar su calidad de vida, aumentar la economía e incrementar el nivel económico de las personas.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

La dirección de desarrollo económico enfrenta diversas problemáticas, de factores externos que intervienen desde el retraso educativo, la falta de infraestructura, el desaprovechamiento de la ubicación estratégica y territorial.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Población total Mujeres 11,101 Hombres 10,342 Se encuentra en condición de pobreza Población 10,132 Porcentaje 49.60% Se encuentra en condición de pobreza extrema Población 1,021 Porcentaje 5.00% Vulnerables por ingreso Población 1,558 Porcentaje 7.62% Población adulta mayor 2,657 Habitantes 12.39% 60 años y más del total municipal	ACAYUCA SAN PEDRO ZAPOTLAN	EL NUMERO APROXIMADO DE PERSONAS ATENDIDAS ES DE 890 EN EL EJERCICIO 2025.

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Que los programas económicos estatales y municipales sean el resultado de optimización de la mejora educativa, productividad, superación de carencias económicas, ciencia y tecnología, mejora en salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, medio ambiente, desarrollo rural y bienestar económico





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS



MIR 2026

PROBLEMÁTICA CENTRAL

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
CIUDADANOS QUE RESIDAN EN LAS 3 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	CIUDADANOS QUE NO RADIQUEN DEL MUNICIPIO ZAPOTLAN DE JUAREZ	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	PERSONAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN





ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS





ANEXO V. ÁRBOL DE OJETIVOS

IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO E INCLUYENTE DE TODAS LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES Y LAS FAMILIAS, EN ÁMBITOS COMO LA ALIMENTACIÓN, ASISTENCIA, INCLUSIÓN SOCIAL, VIVIENDA DIGNA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y BIENESTAR DE LOS GRUPOS VULNERABLES EN COORDINACIÓN CON PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES COMBATIENDO LA DESIGUALDAD, LA POBREZA, EL REZAGO, LA MARGINACIÓN Y LA INEQUIDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS CIUDADANOS.

Plena ejecución de los programas económicos

Facilidad para establecer relaciones institucionales

Cumplimiento de programas de control administrativo

Adecuada información de la ejecución de programas sociales

Capacidad para operar mecanismos de participación social

Eficiente aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros.

FINES

MEJORAR LA GESTION MUNICIPAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ZAPOTLAN DE JUAREZ

OBJETIVOS

Eficiente proceso de planeación

Vinculación con otros órganos de gobierno y OSC

Adecuada gestión pública

Correcta formulación de documentos normativos de programación, ejecución y evaluación de programas sociales

Conocimiento de los programas y estrategias de impacto social.

Eficiente modernización de los sistemas administrativos

MEIOS



 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ 	
MIR 2026	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA FOMENTO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	POA DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PP3. TRANSFORMACIÓN CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLÁN
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENEN DEL ARBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ARBOL DE OBEJTIVOS)
NUESTRO MUNICIPIO PRESENTA HOGARES CON SITUACIÓN DE POBREZA, CON INGRESOS ECONÓMICOS POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO, EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, REZAGO Y MARGINACIÓN, MADRES SOLTERAS SIN APOYOS ECONÓMICOS, PERSONAS DE CON CAPACIDADES ESPECIALES CON NIVELES ECONÓMICOS BAJOS, DIFICULTAD PAR ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES VIDA Y DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS DE LA POBLACIÓN MÁS REZAGADAS, IMPULSAR EL SECTOR EDUCATIVO EN EL ADULTO MAYOR, ASÍ COMO EL REZAGO Y DE MARGINACIÓN SOCIAL, LA APERTURA Y TEMPORALIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES DE MADRES SOLTERAS BIENESTAR Y DESARROLLO Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTADOS POR EL ESTADO, ASÍ MISMO LO PROGRAMAS DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ETNO TECNOLÓGICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA UNA VIVIENDA DIGNA Y DE CALIDAD
EFFECTOS	FINES
INSUFICIENTE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS	PLENA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS
MINIMA INFORMACION DE LA EJECUCION DE PROGRAMAS	ADECUADA INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS
DIFICULTAD PARA ESTABLECER RELACIONES INSTITUCIONALES	FACILIDAD PARA ESTABLECER RELACIONES INSTITUCIONALES
INCAPACIDAD PARA OPERAR MECANISMOS DE PARTICIPACION	CAPACIDAD PARA OPERAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
NO INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO
INEFICIENTE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	EFICIENTE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.
MINIMO DESARROLLO ECONÓMICO	ACERTADO DESARROLLO ECONÓMICO
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
MUY POCA PERICIDAD DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS	PROYECCION Y AMPLIACION DE PROGRAMAS E INCREMENTO DE BENEFICIARIOS EN TODOS LOS SECTORES
CAUSAS	MEDIOS
DEFICIENTE PROCESO DE PLANEACION	EFICIENTE PROCESO DE PLANEACIÓN
INCIPIENTE FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	CORRECTA FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
LIMITADA VINCULACION CON OTROS ORGANOS DE GOBIERNO	VINCULACIÓN CON OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OSC
DESCONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE IMPACTO SOCIAL	CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE IMPACTO.
INADECUADA GESTION PUBLICA	ADECUADA GESTIÓN PUBLICA
DEFICIENTE MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	EFICIENTE MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
MINIMO APROVECHAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS Y RECURSOS	MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS
MÍNIMO CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OSC	MÁXIMO CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OSC
                 	

UNIDAD RESPONSABLE				SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				DIRECCION DE DESARROLLO ECÓMICO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PP3. TRANSFORMACIÓN CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLÁN				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTATALES	NA	2	2	N/A	N/A	3	3	10
LINEAMIENTOS MUNICIPALES	NA	3	3	N/A	N/A	3	3	12

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica



PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL QUE ESTÁ INTEGRADO:				PP3 Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez																
ACUERDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:				3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez	OBJETIVO (S) QUE DA CUMPLIMIENTO:			Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el Fomento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.												
OBJETIVO GENERAL:				Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.																
OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE):				• Detectar las necesidades de capacitación del sector económico. • Realizar la convocatoria para la instalación del taller o curso de capacitación o curso y los medios necesarios. • Realizar recopilación de información de personas en condición de desempleo. • Difundir vacantes de empleo en las redes sociales y de manera presencial. • Comercio, servicio, inversión e industria. • Fortalecer las cadenas y vocaciones productivas con programas de apoyo empresarial y/o emprendedores. • Difundir la apertura de convocatoria de proyectos productivos y/o refinanciamiento, recepción de documentos para proyectos productivos. • Fomentar el encadenamiento productivo para la industrialización de la agricultura y sectores económicos necesarios. • Incrementar el numero de empresas locales capacitadas para aumentar su competitividad. • Establecer programas de apoyo a nuevos emprendedores, buscando la vinculación con financieras que puedan proporcionar microcréditos o acceso a incubadoras de negocios para un numero especifico de proyectos. • Lograr elevar los niveles de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.																
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO O MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
					ENE	FEB	MAR	REPROGRAMACION DE MEJORA CONTINUA			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
									ABR	MAY	JUN									
C1	Programas Estatales y Federales	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	PPEP(PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES PROGRAMADOS)	PEF = PPEP / PPBP X 100	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	100%
			PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)		0	0	1	0	1	0							2	1		
C1 A1	Vinculación de Creditos y apoyos en especie.	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	PPEP(PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES PROGRAMADOS)	CAE = PCP / PPB X 100	0	0	20	0	0	80	0	0	2	0	0	0	102	102	10	90%
			PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS)		0	0	20	0	0	72							92	72		
C2	Vinculacion laboral y empresarial para el desarrollo economico.	PPBV(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DE LA VINCULACION)	PVR(PORCENTAJE DE VINCULACIONES REALIZADAS)	VLEDE =(PVR / PPR) X 100	0	0	1	0	0	3	0	0	4	0	0	3	11	11	7	36%
			PPR(PORCENTAJE DE PERSONAS REALIZADAS)		0	0	1	0	0	3							4	3		
C2 A1	Revista digital de difusión a empresas y micronegocios	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	PPD(PORCENTAJE DE DIFUSIONES PROGRAMADAS)	RDEM = (PPD / PDR) X 100	0	1	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	7	7	4	43%
			PDR (PORCENTAJE DE DIFUSIONES REALIZADAS)		0	1	0	0	0	2							3	2		
C2 A2	Bolsa de trabajo	PPBP(PORCENTAJE DE EMPRESAS VINCULADAS A LA BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL)	PPP(PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE OFERTA LABORAL PROGRAMADAS)	BT = (PPP / PPR)X 100	3	3	2	0	0	8	0	0	8	0	0	8	32	32	14	56%
			PPR(PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE BOLSA DE TRABAJO PUBLICADAS)		3	3	2	0	0	10							18	10		
C2 A3	CAPACITACION	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS CAPACITACIONES)	PPPC(PORCENTAJE DE PERSONAS PROGRAMADAS PARA CAPACITACION)	C = (PPPC / PPC) X 100	0	0	60	0	0	90	0	0	50	0	0	40	240	240	70	71%
			PPC(PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS)		0	0	60	0	0	110							170	110		
C3	Agencia de Transformación Digital y telecomunicaciones	PPBP(PORCENTAJE DE DIRECCIONES CAPACITADAS CON TEMAS DE DIGITILIZACION)	PPDA(PORCENTAJE DE DIRECCIONES CAPACITADAS)	ATDT = PPDA / PDA X 100	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	1	7	7	3	57%
			PDA(PORCENTAJE DEL TOTAL DE DIRECCIONES)		0	0	2	0	0	2							4	2		

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	
Clave indicador:	PP3- C1		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.		ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencian las utilidades de los empresarios.	
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez		LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencian las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		LINEAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Programas Estatales y Federales					
Definición					
Los diversos apoyos o registro que genera la secretaria de desarrollo económico del estado y federal.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PEF = PPEP / PPBP X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Medios de verificación: Carpets digitales, registros y Fuentes de información: Censos https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguarde: Dirección de Desarrollo Económico.		
PPEP	PORCENTAJE	PPEP(PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES PROGRAMADOS)			
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
COMPONENTE	EFICACIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida			Rango de Valor		
PORCENTAJE			O AL 100% PORCENTAJE		
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semafización		
Meta Programadas anual	2	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
1		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	1	0	1	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	1	0	1	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	0	0	0		
TOTAL	2	0	2	Porcentaje de avance	100%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C1	Programas Estatales y Federales	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		2	2	0	100%
100%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		0%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		#DIV/0!			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	
Clave indicador:	PP3- A1 C1		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.	ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez	LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Vinculación de Créditos y apoyos en especie.					
Definición					
Crédito en especie para el desarrollo de una actividad comercial, este programa es el otorgamiento de insumos o equipo para emprender, se desembolsa en especie o no en efectivo, y se recupera el costo del insumo o equipo según corresponda					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
CAE = PCP / PPB X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Medios de verificación: Lista de registro, carpeta digital, registro en plataforma		
PPEP	PORCENTAJE	PPEP(PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTATALES PROGRAMADOS)	Fuentes de información: Censos, Data México https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf		
PPB	PORCENTAJE	PPB(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS)	Periodicidad: Trimestral Resguarde: Dirección de Desarrollo Económico.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programadas anual	102	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Línea base	Año	Periodo de cumplimiento	
26		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	20	0	20	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	80	0	72	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	2	0	0		
Octubre - Diciembre	0		0		
TOTAL	102	0	72	Porcentaje de avance	90%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A1 C1	Vinvulación de Creditos y apoyos en especie.	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		102	72	10	90%
90%					
POCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		90%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		#DIV/0!			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ		
Clave indicador:	PP3- C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.	ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.		
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez	LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.		
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Vinculación laboral y empresarial para el desarrollo económico					
Definición					
Se busca la vinculación con las empresas y comercios del municipio para lograr una sinergia que permita realizar colaboraciones y así promover su desarrollo.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
VLEDE = PVR / PPR X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBV	PORCENTAJE	PPBV(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DE LA VINCULACION)	Medios de verificación: Listas de personas inscritas, listas de personas que concluyen la capacitación. Fuentes de información: Instituciones estatales y encuestas. Periodicidad: Trimestral Resguardo: Dirección de Desarrollo Económico.		
PVR	PORCENTAJE	PVR(PORCENTAJE DE VINCULACIONES REALIZADAS)			
PPR	PORCENTAJE	PPR(PORCENTAJE DE PERSONAS REALIZADAS)			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	11	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
3		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificacion	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	1	0	1	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	3	0	3	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	4	0	0		
Octubre - Diciembre	3	0	0		
TOTAL	11	0	4	Porcentaje de avance	36%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C2	Vinculación laboral y empresarial para el desarrollo económico	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		11	4	7	36%
36%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	100%				
Abril - Junio	100%				
Julio - Septiembre	0%				
Octubre - Diciembre	0%				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ		
Clave indicador:	PP3- A1 C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.	ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez	LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Revista digital de difusión a empresas y micronegocios					
Definición					
Visibilidad y publicidad a lo que se produce y comercializa en el municipio, buscar la vinculación entre empresas que ayude a mejorar sus actividades, economía y facilitar sus procesos.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
RDDEM = PDP / PDR X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Medios de verificación: Listas de personas inscritas, listas de personas que concluyen la capacitación. Fuentes de información: Instituciones estatales y encuestas. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguarde: Dirección de Desarrollo Económico		
PDP	PORCENTAJE	PDP(PORCENTAJE DE DIFUSIONES PROGRAMADAS)			
PDR	PORCENTAJE	PDR (PORCENTAJE DE DIFUSIONES REALIZADAS)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programadas anual	0	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
2		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	1	0	1	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	2	0	2	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	2	0	0		
Octubre - Diciembre	2	0	0		
TOTAL	6	0	0	Porcentaje de avance	43%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A1 C2	Revista digital de difusión a empresas y micronegocios	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		7	3	4	43%
43%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	
Clave indicador:	PP3- A2 C2		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.		ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.	
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez		LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		LINERAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Bolsa de trabajo					
Definición					
Difusión de las vacantes de las diversas empresas, acercamiento de las personas que buscar empleo.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
BT = PPP / PPR X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Medios de verificación: Base de datos de las buscadoras de mano de obra, carpetas digitales.		
PPP	PORCENTAJE	PPP(PORCENTAJE DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS)	Fuentes de información: Empresas locales, comercios y micronegocios, estadística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf		
PPR	PORCENTAJE	PPR(PORCENTAJE DE PUBLICACIONES REALIZADAS)	Periodicidad: Trimestral Resgarde: Dirección de Desarrollo Económico.		
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semaforización		
Meta Programadas anual	8	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRÍTICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)	8		Año	2026	
			Periodo de cumplimiento	ANUAL	
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	8	0	8	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	8	0	10	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	8	0	0		
Octubre - Diciembre	8	0	0		
TOTAL	32	0	18	Porcentaje de avance	56%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A2 C2	Bolsa de trabajo	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		32	10	14	56%
56%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		125%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ		
Clave indicador:	PP3- A3 C2	Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.	ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez	LINEAS DE ACCION	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.		
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el omento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINERAS DE ACCION	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre tofo como aquellas con mayor marginación.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Tandas para el desarrollo económico.					
Definición					
Tandas a micronegocios del municipio					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
TDE = PPP /PPBP X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Medios de verificación: carpetas digitales, listas de registro y expedientes de beneficiarios.		
PPP	PORCENTAJE	PPP(PORCENTAJE DE PERSONAS PROGRAMADAS)	Fuentes de información: Empresas locales, comercios y micronegocios, estadística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf		
PPBP	PORCENTAJE	PPBP(PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA)	Periodicidad: Trimestral Resguardo: Dirección de Desarrollo Económico.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	0	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
60		2026	ANUAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	60	0	60	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	90	0	110	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	50	0	0		
Octubre - Diciembre	40	0	0		
TOTAL	240	0	0	Porcentaje de avance	71%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A3 C2	Tandas para el desarrollo económico.	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		240	170	70	71%
71%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	100%				
Abril - Junio	122%				
Julio - Septiembre	0%				
Octubre - Diciembre	0%				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	
Clave indicador:	PP3- C3		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Lograr el crecimiento del PIB, que se refleje en un estado de bienestar para la gente. Mejorar la educación, impulsar juventudes, apoyo a pequeñas empresas, atraer inversión, fomentar el empleo y la capacitación, impulsar las actividades primarias.		ESTRATEGIA	3.1.1 Fortalecer el emprendimiento a microempresas 3.1.3 fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento la infraestructura local. 22 presas mediante financiamiento la infraestructura local. 3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.	
ACUERDO PMD	3. Transformación y crecimiento económico para el municipio de Zapotlán de Juárez		LÍNEAS DE ACCIÓN	3.1.2 Impulsar el desarrollo del emprendimiento pymes productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialicen las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa. impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		LÍNEAS DE ACCIÓN	3.2.2.2 Generar acuerdos con academias y sectores productivos como instituciones mejorando la formación de capital humano, sobre todo como aquellas con mayor marginación.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Agencia de Transformación Digital y telecomunicaciones					
Definición					
Orientación sobre finanzas personales, jóvenes emprendedores, ahorro y temas sociales difusión de la educación media, normas claras y tramites simplificados.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
ATDT = PDPA / PDA X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PDA	PORCENTAJE	PDA(PORCENTAJE DE DIRECCIONES ANALIZADAS)	Medios de verificación: carpetas digitales, listas de registro y expedientes de beneficiarios. Fuentes de información: Empresas locales, comercios y micronegocios, estadística municipal. https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf Periodicidad: Trimestral Resguarde: Dirección de Desarrollo Económico.		
PDPA	PORCENTAJE	PDPA(PORCENTAJE DE DIRECCIONES PROPUESTAS PARA ANALISIS)			
PDA	PORCENTAJE	PDA(PORCENTAJE DE DIRECCIONES ATENDIDAS)			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
ACTIVIDAD	EFICIENCIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida			Rango de Valor		
PORCENTAJE			O AL 100% PORCENTAJE		
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semaforización		
Meta Programadas anual	0		80 - 100%	ACEPTABLE	
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL		31 - 79%	CON RIESGO	
Meta absoluta	A corto plazo		0 - 30%	CRÍTICO	
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)			Año	Periodo de cumplimiento	
2			2026	ANUAL	
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	2	0	2	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	2	0	2	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	1	0	0		
Octubre - Diciembre	1	0	0		
TOTAL	8	0	0	Porcentaje de avance	57%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C3	Agencia de Transformacion Digital y telecomunicaciones	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		8	4	3	57%
57%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

El municipio de Zapotlán de Juárez cuenta con diversos recursos culturales, naturales y tradicionales con potencial turístico; sin embargo, en años anteriores no se había logrado consolidar una oferta turística estructurada que permitiera posicionarlo como un destino a nivel regional.

Si bien se realizaron distintas actividades dirigidas a la población, estas se desarrollaban de manera aislada, sin integrarse en proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la imagen turística del municipio. Asimismo, no se contaba con una adecuada difusión de los principales atractivos, tales como la Barranca de la Colmena, la presa de Huatongo, lienzos charros, monumentos e iglesias representativas, lo que limitaba su aprovechamiento.

De igual forma, se identificaba la ausencia de lineamientos claros para la conservación, mantenimiento y aprovechamiento sostenible de estos espacios, lo que representaba un área de oportunidad para su desarrollo turístico.

A partir del inicio de la presente administración, se ha trabajado en la implementación de estrategias orientadas a la reactivación y fortalecimiento del turismo local, destacando la organización de eventos con enfoque turístico y cultural, como el Festival del Papalote, así como la integración de espacios como el pabellón artesanal, los cuales han permitido impulsar la participación de productores locales y generar una mayor afluencia de visitantes.

Estas acciones han marcado un precedente en la consolidación de actividades con potencial turístico, sentando las bases para el desarrollo de proyectos estructurados que permitan posicionar al municipio, no solo como un lugar de eventos, sino como un destino con identidad, oferta y proyección.

En este contexto, se reconoce la importancia de continuar con la planeación y desarrollo de productos turísticos integrales, así como fortalecer la promoción, infraestructura y regulación de los atractivos existentes, con el objetivo de generar desarrollo económico, preservar la identidad cultural y mejorar la competitividad del municipio.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de Zapotlán de Juárez no ha logrado consolidarse como un destino turístico competitivo, debido a la falta de proyectos estratégicos, promoción adecuada y normativas para la conservación de su patrimonio. A pesar de contar con atractivos naturales, culturales e históricos, estos no han sido suficientemente difundidos ni aprovechados para impulsar el desarrollo económico local.

El sector turístico involucra a diversos actores, entre ellos la Dirección de Turismo Municipal, la Secretaría de Turismo del Estado, el INAH, Comisaría ejidal, prestadores de servicios y comités locales, quienes han participado en acciones de promoción y fortalecimiento. Sin embargo, también existe resistencia al cambio por parte de algunos sectores, lo que ha limitado la implementación de proyectos.

Entre las principales problemáticas se encuentran la falta de planeación a largo plazo, el escaso mantenimiento de los espacios turísticos, la desarticulación entre prestadores de servicios y la limitada capacitación del sector. Esto ha impactado en la baja afluencia de visitantes, una oferta turística poco integrada y oportunidades económicas desaprovechadas.

Asimismo, la falta de regulación ha contribuido al deterioro de sitios turísticos y al debilitamiento de la identidad cultural del municipio. Actualmente, se cuenta con un padrón aproximado de 130 prestadores de servicios, lo que refleja la necesidad de fortalecer la organización y profesionalización del sector.

No obstante, durante la presente administración se han impulsado acciones relevantes como la actualización del padrón turístico, la coordinación con el INAH, el fortalecimiento de la promoción mediante eventos y la realización de actividades como el Festival del Papalote y el pabellón artesanal, sentando las bases para el desarrollo turístico.

En este contexto, es necesario consolidar estrategias integrales que permitan posicionar al municipio como un destino turístico competitivo, sostenible y generador de desarrollo económico y social.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El programa se enfocará en la promoción y difusión de los atractivos turísticos del municipio, así como en el fortalecimiento y capacitación de los prestadores de servicios. Asimismo, se impulsará la preservación del patrimonio cultural y natural en coordinación con el INAH y los ejidatarios, además de fomentar alianzas estratégicas con municipios vecinos para fortalecer el turismo regional.

De igual manera, se contempla el desarrollo de proyectos turísticos sostenibles que contribuyan a la generación de empleo, el crecimiento económico y el aprovechamiento responsable de los recursos del municipio.

Con la implementación de estas acciones, Zapotlán de Juárez podrá avanzar hacia su consolidación como un destino turístico competitivo, generando beneficios directos para la comunidad y fortaleciendo su identidad cultural.

4.- COBERTURA

El programa está dirigido a prestadores de servicios turísticos, tales como hoteleros, restauranteros, comerciantes de comida, artesanos y tlachiqueros; así como a la comisaría ejidal, comunidades locales encargadas de la conservación de sitios naturales, comerciantes y emprendedores que pueden beneficiarse del turismo. De igual manera, se orienta a la atracción de visitantes interesados en el turismo cultural, ecológico y gastronómico.

Estos sectores enfrentan problemáticas como la falta de promoción, capacitación y estrategias para la conservación del patrimonio, lo que limita su desarrollo. En términos socioeconómicos, se caracterizan por contar con ingresos variables y depender en gran medida de actividades comerciales y de servicios, con niveles educativos diversos.

El programa atenderá estas necesidades mediante acciones de capacitación, certificación, promoción turística y desarrollo de proyectos sustentables, así como el fortalecimiento de la conservación del patrimonio. Con ello, se busca impulsar la actividad turística, generar oportunidades económicas y consolidar a Zapotlán de Juárez como un destino turístico competitivo.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La población potencial del programa comprende a la mayor parte de los 21,443 habitantes del municipio de Zapotlán de Juárez, considerando que el desarrollo turístico tiene impactos directos e indirectos en la economía local. Se estima que aproximadamente el 80% de la población podría beneficiarse de las acciones implementadas.	El programa atenderá directamente entre 1,500 y 2,500 personas mediante capacitación, promoción, eventos y proyectos turísticos. La población objetivo incluye prestadores de servicios, comerciantes, emprendedores, ejidatarios, comunidades y jóvenes. Su atención será medible mediante registros de participación, padrón de servicios y beneficiarios, asegurando seguimiento claro y verificable de resultados obtenidos.	Durante el ejercicio fiscal anterior, se estima que el programa atendió de manera directa entre 300 y 700 personas mediante pabellones artesanales, capacitaciones, eventos turísticos y acciones de promoción, beneficiando principalmente a prestadores de servicios, artesanos y comerciantes. No se contaba con un registro sistematizado, por lo que la cifra es estimada.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

1098

1099

1100

1101

1102

1103

1104

1105

1106

1107

1108

1109

1110

1111

1112

1113

1114

1115

1116

1117

1118

1119

1120

1121

1122

1123

1124

1125

1126

1127

1128

1129

1130

1131

1132

1133

1134

1135

1136

1137

1138

1139

1140

1141

1142

1143

1144

1145

1146

1147

1148

1149

1150

1151

1152

1153

1154

1155

1156

1157

1158

1159

1160

1161

1162

1163

1164

1165

1166

1167

1168

1169

1170

1171

1172

1173

1174

1175

1176

1177

1178

1179

1180

1181

1182

1183

1184

1185

1186

1187

1188

1189

1190

1191

1192

1193

1194

1195

1196

1197

1198

1199

1200

1201

1202

1203

1204

1205

1206

1207

1208

1209

1210

1211

1212

1213

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

1221

1222

1223

1224

1225

1226

1227

1228

1229

1230

1231

1232

1233

1234

1235

1236

1237

1238

1239

1240

1241

1242

1243

1244

1245

1246

1247

1248

1249

1250

1251

1252

1253

1254

1255

1256

1257

1258

1259

1260

1261

1262

1263

1264

1265

1266

1267

1268

1269

1270

1271

1272

1273

1274

1275

1276

1277

1278

1279

1280

1281

1282

1283

1284

1285

1286

1287

1288

1289

1290

1291

1292

1293

1294

1295

1296

1297

1298

1299

1300

1301

1302

1303

1304

1305

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA																																																																								
El programa se enfoca en el fortalecimiento del sector turístico mediante acciones de capacitación y certificación dirigidas a prestadores de servicios, así como en la promoción y difusión de los atractivos del municipio a través de campañas y eventos estratégicos. Asimismo, contempla el mejoramiento de la infraestructura turística y el mantenimiento de sitios de interés, en coordinación con instancias como el INAH. De igual manera, se impulsa la actualización y fortalecimiento del padrón turístico mediante la integración de nuevos actores, así como la vinculación con municipios vecinos para el desarrollo de circuitos turísticos regionales. Estas acciones tienen como objetivo incrementar la afluencia de visitantes, mejorar la calidad de los servicios turísticos y contribuir al fortalecimiento de la economía local en el municipio de Zapotlán de Juárez.																																																																								
6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?																																																																								
si																																																																								
<table><tr><td>SI</td><td>X</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>NO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										SI	X	2	3	4	NO																																																									
SI	X	2	3	4																																																																				
NO																																																																								
<table><tr><td>Alimentación</td><td>x</td><td></td><td>Directo</td><td>x</td><td>Indirecto</td><td>x</td></tr><tr><td>Educación</td><td>x</td><td></td><td>Directo</td><td>x</td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Salud</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Trabajo</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Vivienda</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Seguridad Social</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>No Discriminación</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr><tr><td>Medio ambiente sano</td><td>x</td><td></td><td>Directo</td><td>x</td><td>Indirecto</td><td>x</td></tr><tr><td>Bienestar Económico</td><td></td><td></td><td>Directo</td><td></td><td>Indirecto</td><td></td></tr></table>										Alimentación	x		Directo	x	Indirecto	x	Educación	x		Directo	x	Indirecto		Salud			Directo		Indirecto		Trabajo			Directo		Indirecto		Vivienda			Directo		Indirecto		Seguridad Social			Directo		Indirecto		No Discriminación			Directo		Indirecto		Medio ambiente sano	x		Directo	x	Indirecto	x	Bienestar Económico			Directo		Indirecto	
Alimentación	x		Directo	x	Indirecto	x																																																																		
Educación	x		Directo	x	Indirecto																																																																			
Salud			Directo		Indirecto																																																																			
Trabajo			Directo		Indirecto																																																																			
Vivienda			Directo		Indirecto																																																																			
Seguridad Social			Directo		Indirecto																																																																			
No Discriminación			Directo		Indirecto																																																																			
Medio ambiente sano	x		Directo	x	Indirecto	x																																																																		
Bienestar Económico			Directo		Indirecto																																																																			
7.- Diagnóstico participativo																																																																								
7.1 se realizara un padron de beneficiarios de manera trimestral de los programas sociales en la pagina oficial del ayuntamiento de zapotlan de juarez																																																																								
<table><tr><td>Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:</td><td colspan="9">https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf</td></tr></table>										Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf																																																													
Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf																																																																							
8.- REGLAS DE OPERACIÓN																																																																								
<table><tr><td>Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:</td><td colspan="9">https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf</td></tr></table>										Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf																																																													
Liga de Internet: Archivo PDF: Archivo Excel:	https://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13082%20-%20Zapotl%C3%A1n%20de%20Ju%C3%A1rez.pdf																																																																							
11. LA PAZ 2. ENERGÍA LIMPIA 3. BUEN TRABAJO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 7. ENERGÍA Asequible 8. TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y ASPECTOS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12. Consumo responsable 13. Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia y fortaleza 17. Alianzas para desarrollarlos OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																																																																								





1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

El programa está dirigido a aproximadamente el 80% de la población del municipio de Zapotlán de Juárez, considerando que el desarrollo turístico genera impactos directos e indirectos en diversos sectores. Entre los principales beneficiarios se encuentran prestadores de servicios turísticos, ejidatarios, comerciantes, emprendedores, jóvenes y población en general que se verá favorecida por el crecimiento del turismo.

Asimismo, se considera a los turistas potenciales como un sector estratégico, ya que su atracción contribuirá al fortalecimiento de la economía local y a la consolidación de la oferta turística del municipio. Estas características permiten orientar el diseño de estrategias integrales para el desarrollo turístico sostenible.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

El programa atenderá de manera directa a entre 1,500 y 2,500 personas del municipio de Zapotlán de Juárez, enfocándose en prestadores de servicios turísticos, ejidatarios, comerciantes, emprendedores y jóvenes interesados en integrarse al sector.

Las acciones contemplan capacitación, promoción turística, participación en eventos y desarrollo de proyectos, con el objetivo de fortalecer la economía local y la identidad cultural del municipio, mediante un enfoque medible y verificable.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

El municipio de Zapotlán de Juárez no ha logrado consolidarse como un destino turístico competitivo debido a la limitada promoción de sus atractivos, la insuficiente capacitación de los prestadores de servicios, la falta de conservación del patrimonio y la escasa vinculación con otros municipios. Esta situación restringe la afluencia de visitantes, limita el desarrollo económico local y reduce el aprovechamiento del potencial turístico del municipio.

Para atender esta problemática, el programa implementará estrategias integrales de promoción turística, capacitación, fortalecimiento de la infraestructura y articulación regional, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y fortalecer la identidad cultural de Zapotlán de Juárez.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La población potencial del programa está conformada por la mayor parte de los 21,443 habitantes del municipio de Zapotlán de Juárez, considerando que el desarrollo turístico genera impactos directos e indirectos en la economía local, beneficiando a diversos sectores de la población.	El programa atenderá de manera directa hasta 1,200 y 1,500 personas del municipio, enfocándose en prestadores de servicios turísticos, ejidatarios, comerciantes, emprendedores y jóvenes interesados en integrarse al sector. La atención se realizará mediante acciones de capacitación, promoción turística, participación en eventos y desarrollo de proyectos, con un enfoque medible y verificable.	Durante el ejercicio fiscal anterior, se estima que el programa atendió aproximadamente a 500 personas mediante pabellones artesanales, capacitaciones, eventos turísticos y acciones de promoción, beneficiando principalmente a prestadores de servicios, artesanos y comerciantes.

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

El programa tiene como finalidad consolidar a Zapotlán de Juárez como un destino turístico competitivo, mediante el fortalecimiento del empleo, el impulso al comercio local y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Durante el ejercicio fiscal anterior, se estima que se atendió aproximadamente a 500 personas a través de acciones como eventos turísticos, pabellones artesanales, capacitaciones y actividades de promoción, beneficiando principalmente a prestadores de servicios turísticos, ejidatarios, comerciantes y jóvenes.

Para lograr un mayor impacto, es necesario ampliar la cobertura del programa, fortalecer las estrategias de promoción y capacitación, así como impulsar el desarrollo de proyectos turísticos que permitan incrementar la afluencia de visitantes y el crecimiento económico del municipio.





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Prestadores de servicios turísticos, comerciantes, emprendedores, comisaria ejidal, comunidades rurales y jóvenes interesados en el sector, así como la población en general, beneficiada por el impulso económico y mejora del entorno.	Propietarios de terrenos, actores políticos o comerciales y grupos sociales que podrían oponerse por intereses individuales o preocupación ante regulaciones, cambios culturales o posibles impactos ambientales del desarrollo turístico.	La Dirección de Turismo de Zapotlán de Juárez	Habitantes no vinculados al turismo, personas cuya actividad económica no depende del sector y población sin interés o conocimiento sobre el desarrollo turístico del municipio.





ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

Baja generación de empleo en el sector turístico.

Disminución de ingresos para prestadores de servicios.

Pérdida de identidad cultural y tradiciones locales.

Escasa inversión pública y privada en el desarrollo turístico.

Deterioro de sitios turísticos por falta de mantenimiento.

Falta de interés por parte de las personas del municipio

Zapotlán de Juárez no ha logrado consolidarse como destino turístico debido a la falta de promoción, capacitación, conservación del patrimonio y vinculación con otros municipios. Esto limita la llegada de visitantes, afecta la economía local y frena el desarrollo del turismo.

E
F
E
C
T
O
S

PROBLEMA CENTRAL

No se realizan campañas turísticas ni existe presencia del municipio en medios digitales o ferias; los atractivos locales no son conocidos fuera de la región, lo que limita la afluencia de visitantes.

La limitada coordinación y vinculación entre autoridades municipales, instituciones y actores locales, como comisarías ejidales e iniciativa privada, dificulta la gestión, desarrollo y aprovechamiento integral de los proyectos

Los caminos hacia sitios turísticos se encuentran en mal estado, no hay señalización adecuada ni espacios como miradores o andadores, dificultando el acceso y disminuyendo la experiencia del visitante.

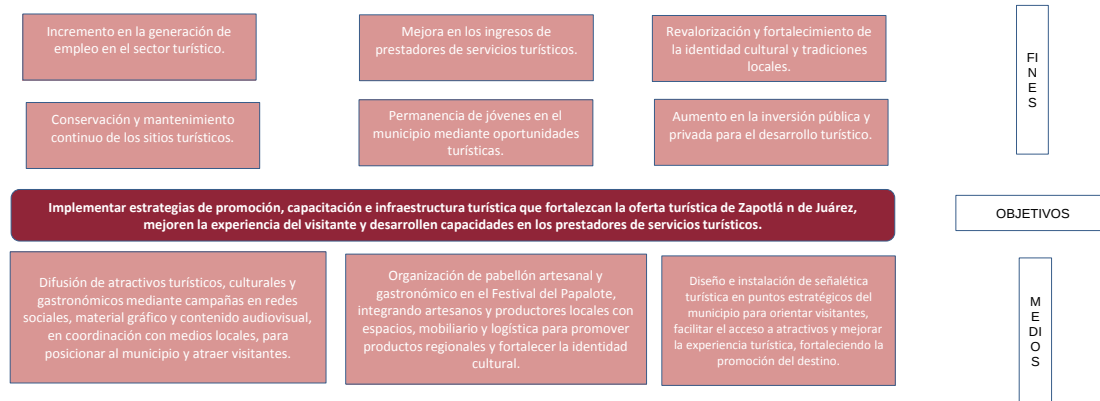
No existen acciones permanentes para el mantenimiento de sitios históricos y naturales, lo que ha provocado su deterioro y el riesgo de pérdida del valor cultural y turístico.

C
A
U
S
A
S





ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS



 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ 	
MIR 2026	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCION DE TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	POA DE DIRECCION DE TURISMO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENEN DEL ARBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ARBOL DE OBEJTIVOS)
Zapotlán de Juárez no se ha consolidado como destino turístico, afectando su desarrollo económico y social. La falta de promoción, capacitación, conservación del patrimonio y alianzas estratégicas limita la llegada de visitantes, perjudica el empleo en el sector y provoca el deterioro de atractivos turísticos. Esto genera bajo crecimiento económico, desaprovechamiento del potencial turístico y migración de jóvenes en busca de oportunidades.	Para consolidar a Zapotlán de Juárez como destino turístico, se implementarán estrategias de promoción, capacitación, mejora de infraestructura, conservación del patrimonio y creación de circuitos turísticos regionales. Además, se impulsará el turismo digital y la organización de eventos, fortaleciendo la economía local, generando empleo y preservando la identidad cultural.
EFECTOS	FINES
Baja generación de empleo en el sector turístico.	Fortalecimiento del turismo como motor de desarrollo económico y social en Zapotlán de Juárez
Disminución de ingresos para prestadores de servicios.	Incremento en la generación de empleo en el sector turístico.
Pérdida de identidad cultural y tradiciones locales.	Mejora en los ingresos de prestadores de servicios turísticos.
Desaprovechamiento del potencial turístico del municipio	Revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones locales.
Deterioro de sitios turísticos por falta de mantenimiento.	Conservación y mantenimiento continuo de los sitios turísticos.
Migración de jóvenes por falta de oportunidades en el turismo.	Permanencia de jóvenes en el municipio mediante oportunidades turísticas.
Escasa inversión pública y privada en el desarrollo turístico.	Aumento en la inversión pública y privada para el desarrollo turístico.
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Zapotlán de Juárez presenta bajo nivel de actividad turística, con escasa afluencia de visitantes, infraestructura limitada, poca capacitación en el sector y atractivos turísticos deteriorados. Actualmente, el municipio no forma parte de rutas turísticas regionales activas, y la promoción es casi inexistente.	El programa de fortalecimiento turístico en Zapotlán de Juárez busca generar un impacto positivo y medible en el desarrollo del turismo local.
CAUSAS	MEDIOS
Limitada promoción y difusión de los atractivos turísticos del municipio.	Implementación de estrategias de promoción turística mediante campañas digitales, eventos y difusión de atractivos.
Escasa integración de artesanos y productores en espacios de promoción turística.	Organización de pabellones artesanales y gastronómicos en ferias y eventos del municipio.
Insuficiente señalización e información turística para orientar a los visitantes.	Insuficiente señalización e información turística para orientar a los visitantes.
Limitada incorporación de componentes turísticos en eventos locales.	Fortalecimiento de eventos mediante la integración de actividades turísticas y culturales.




MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ANEXO VI. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				DIRECCION DE TURISMO				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				POA DE DIRECCION DE TURISMO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTATALES	3	3	1	2	3	3	3	18
LINEAMIENTOS MUNICIPALES	3	3	3	2	3	3	3	20

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica



PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL QUE ESTÁ INTEGRADO:					PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN																	
ACUERDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:					ACUERDO 3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN					OBJETIVO (S) QUE DA CUMPLIMIENTO:			3.4 Impulsar el desarrollo turístico y el comercio cultural, promoviendo la riqueza histórica y natural de Zapotlán, generando una mayor derrama económica y fortaleciendo su identidad regional.									
OBJETIVO GENERAL:					Fortalecer el desarrollo turístico del Municipio de Zapotlán de Juárez mediante la planeación, organización y operación de acciones estratégicas que impulsen la actividad económica y cultural del territorio. Estas acciones incluyen la realización de pabellones artesanales y gastronómicos con la participación de artesanos y productores locales; la gestión e implementación de cursos y capacitaciones en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado; la colaboración directa con la Comisaria Ejidal para el diseño, validación y operación de rutas turísticas; y el impulso del Centro Gastronómico y Turístico, trabajando de la mano con cocineras y cocineros tradicionales para fortalecer la identidad culinaria del municipio.																	
OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE):					1. Impulsar la economía local mediante la organización de pabellones artesanales y gastronómicos que permitan la participación activa de artesanos, productores y emprendedores del municipio. 2. Fortalecer las capacidades del sector turístico a través de cursos y capacitaciones impartidos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, elevando el nivel de profesionalización de prestadores de servicios. 3. Desarrollar y consolidar rutas turísticas en coordinación con la Comisaria Ejidal y autoridades comunitarias, garantizando el ordenamiento, la seguridad y la integración de actividades sustentables en cada recorrido. 4. Promover y posicionar la identidad gastronómica del municipio mediante el fortalecimiento del Centro Gastronómico y Turístico y la colaboración con cocineras y cocineros tradicionales. 5. Incrementar la difusión del patrimonio cultural y natural del municipio a través de estrategias de promoción digital, impresa y territorial que impulsen la llegada de visitantes. 6. Fomentar la planeación turística integral, alineando las actividades al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR). 7. Garantizar la correcta organización, seguimiento y evaluación de las acciones turísticas mediante la elaboración del POA, la MIR y los manuales de organización y procedimientos actualizados.																	
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NÚMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMA DO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %		
					ENE	FEB	MAR	REPROGRAMACION DE MEJORA CONTINUA			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
					ABR	MAY	JUN															
C1	Promoción y fortalecimiento de la actividad turística, artesanal y gastronómica del municipio	PCAPTGT Porcentaje De Cumplimiento De Acciones De Promoción Turística, Artesanal Y Gastronómica.	PCAPTGP Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Programadas	PCAPTGT = (PCAPTGP/ PCAPTGR) X 100 %	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	1	2	18	18	9	50%		
			PCAPTGR Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Realizada		1	2	1	2	1	2							9	5				
C1 A1	Difusión y promoción de los atractivos turísticos y gastronómicos del municipio.	PNCAPTGT Porcentaje De Número De Campañas Y Acciones De Promoción Turística Y Gastronómica Implementadas.	PNCAPTGP Porcentaje De Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Programada	PNCAPTGT = (PNCAPTGP/ PNCAPTGR) X 100 %	1	1	3	2	2	1	2	1	2	1	2	1	19	19	9	53%		
			PNCAPTGR Porcentaje De Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Realizada		1	1	3	2	2	1							10	5				
C1 A2	Pabellón artesanal y gastronómico en el Festival del Papalote	PNAPPPAG Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Y Gastronómico.	NAPPPAGP Porcentaje De Número De Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal y Gastronómico Programado	PNAPPPAG = (PNAPPPAGP/ PNAPPPAGR) X 100 %	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	100%		
			NAPPPAGR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal y Gastronómico Realizado		0	0	0	1	0	0							1	1				
C1 A3	Pabellón artesanal en la feria patronal de San Pedro Huacapulpan	PNAPPPAP Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	NAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPAP = (PNAPPPAP / PNAPPPAPR) X 100%	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	100%		
			NAPPPAPR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	1							1	1				
C1 A4	Pabellón artesanal en la Feria Patronal de San Francisco de Asís en Acayuca	PNAPPPAP Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	PNAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPAP = (PNAPPPAP / PNAPPPAPR) X 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0%		
			PNAPPPAPR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	0							0	0				
C1 A5	Pabellón artesanal en la Feria de la Inmaculada Concepción de Zapotlán de Juárez	PNAPPPAP Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	PNAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.	PNAPPPAP = (PNAPPPAP / PNAPPPAPR) X 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0%		
			PNAPPPAPR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.		0	0	0	0	0	0							0	0				
C1 A6	Instalación de señalética turística para la orientación y difusión de atractivos del municipio	PNSTMT Porcentaje De Número De Señaléticas Turísticas Instaladas En El Municipio.	PNSTMP Porcentaje De Número de Señaléticas Turísticas Instaladas en el Municipio Programada.	PNSTMT = (PNSTMP/ PNSTMTAR) X 100%	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	2	1	50%		
			PNSTMTAR Porcentaje De Número de Señaléticas Turísticas Instaladas en el Municipio Realizado.		0	1	0	0	0	0							1	0				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE TURISMO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	
Clave indicador:	PP3 - C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE TURISMO	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		ESTRATEGIA	3.4.1 Fortalecer el desarrollo económico y oferta en materia turística para el crecimiento local. □	
ACUERDO PMD	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	3.4.1.1 Diseñar políticas públicas y sistemas de información turística del municipio, basados en la promoción de sus atractivos y servicios turísticos.	
OBJETIVO PMD	3.4 Impulsar el desarrollo económico oferta en materia turística para el crecimiento local		LINEAS DE ACCION	3.4.1.2 crear una política turística integral, considerando las localidades del municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Promoción y fortalecimiento de la actividad turística, artesanal y gastronómica del municipio					
Definición					
Implementación de acciones de promoción turística mediante la organización de pabellones artesanales y gastronómicos, difusión de los atractivos turísticos, culturales, religiosos y naturales del municipio, así como la instalación de señalética informativa que oriente a los visitantes y fortalezca la identidad y el desarrollo económico local.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PCAPTG = (PCAPTAGP / PCAPTAGR) X 100 %					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PCAPTG	PORCENTAJE	PCAPTG Porcentaje De Cumplimiento De Acciones De Promoción Turística, Artesanal Y Gastronómica.	Medios de verificación: Informes o reportes de actividades realizadas por la Dirección de Turismo. Listas de artesanos y productores participantes en los pabellones. Fotografías del montaje, desarrollo y resultados de los eventos.		
PCAPTGP	PORCENTAJE	PCAPTAGP Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Programadas	Evidencia de campañas de difusión (diseños gráficos, publicaciones y material digital). Fotografías y reportes de instalación de señalética turística. Oficios de solicitud y coordinación de logística para los eventos.		
PCAPTGR	PORCENTAJE	PCAPTAGR Porcentaje de Cumplimiento de Acciones de Promoción Turística, Artesanal y Gastronómica Realizada.	Fuentes de información: Registros administrativos de la Dirección de Turismo. Archivo fotográfico institucional. Estadísticas internas del municipio. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): https://www.inegi.org.mx Periodicidad: anual Resguardante:		
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
COMPONENTE	EFICACIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida			Rango de Valor		
PORCENTAJE			O AL 100% PORCENTAJE		
Frecuencia de medición			Cobertura		
ANUAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semafización		
Meta Programadas anual	18	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)	Año		Periodo de cumplimiento		
5	2026		TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	4	0	4	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	5	0	5	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	3	0	0		
Octubre - Diciembre	6	0	0		
TOTAL	18	0	9	Porcentaje de avance	50%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3 - C1	Promoción y fortalecimiento de la actividad turística, artesanal y gastronómica del municipio	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO O MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		18	9	9	50%
50%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	100%				
Abril - Junio	100%				
Julio - Septiembre	0%				
Octubre - Diciembre	0%				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE TURISMO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	
Clave indicador:	PP3- A1 C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE TURISMO	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		ESTRATEGIA	3.4.1 Fortalecer el desarrollo económico y oferta en materia turística para el crecimiento local.□	
ACUERDO PMD	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	3.4.1.1 Diseñar políticas públicas y sistemas de información turística del municipio, basados en la promoción de sus atractivos y servicios turísticos.	
OBJETIVO PMD	3.4 Impulsar el desarrollo económico oferta en materia turística para el crecimiento local		LINERAS DE ACCION	3.4.1.2 crear una política turística integral, considerando las localidades del municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Difusión y promoción de los atractivos turísticos y gastronómicos del municipio.					
Definición					
Implementación de estrategias de comunicación para promover los atractivos turísticos, culturales, religiosos, naturales y gastronómicos del municipio mediante campañas en redes sociales, material gráfico, contenido audiovisual y coordinación con medios locales, con el objetivo de posicionar a Zapotlán de Juárez como destino turístico y atraer visitantes.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PNCAPTGI					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PNCAPTGI	PORCENTAJE	PNCAPTGI Porcentaje De Número De Campañas Y Acciones De Promoción Turística Y Gastronómica Implementadas.	Medios de verificación: Fotografías del material publicitario colocado (lonas, carteles o señalética informativa). Reporte o informe de campañas de promoción turística realizadas. Evidencia de contenido audiovisual publicado (videos promocionales o reels).		
PNCAPTGP	PORCENTAJE	PNCAPTGP Porcentaje de Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Programada	Oficios de coordinación con medios de comunicación o áreas del ayuntamiento.		
PNCAPTGR	PORCENTAJE	PNCAPTGP Porcentaje de Número de Campañas y Acciones de Promoción Turística y Gastronómica Realizada	Fuentes de información: Archivo digital de la Dirección de Turismo. Redes sociales oficiales del Ayuntamiento. Registros administrativos de promoción turística.		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
ACTIVIDAD	EFICIENCIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	19	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
5		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	5	0	5	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	5	0	5	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	5	0	0		
Octubre - Diciembre	4	0	0		
TOTAL	19	0	5	Porcentaje de avance	53%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A1 C1	Difusión y promoción de los atractivos turísticos y gastronómicos del municipio.	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO O MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		19	5	9	53%
53%					
POCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO					
Enero - Marzo	100%				
Abril - Junio	100%				
Julio - Septiembre	0%				
Octubre - Diciembre	0%				

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO	Unidad presupuestal:	2026		
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE TURISMO	Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLÁN		
Clave indicador:	PP3- A2 C1	Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE TURISMO		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán	ESTRATEGIA	3.4.1 Fortalecer el desarrollo económico y oferta en materia turística para el crecimiento local. □		
ACUERDO PMD	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán	LINEAS DE ACCION	3.4.1.1 Diseñar políticas públicas y sistemas de información turística del municipio, basados en la promoción de sus atractivos y servicios turísticos.		
OBJETIVO PMD	3.4 Impulsar el desarrollo económico oferta en materia turística para el crecimiento local	LINERAS DE ACCION	3.4.1.2 crear una política turística integral, considerando las localidades del municipio.		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Pabellón artesanal y gastronómico en el Festival del Papalote					
Definición					
Organización e instalación de un pabellón artesanal y gastronómico durante el Festival del Papalote, con la participación de artesanos y productores locales, proporcionando espacios de exhibición, mobiliario y logística necesaria para promover la venta de productos regionales y fortalecer la identidad cultural del municipio.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PNAPPPAG = (PNAPPPAGP / PNAPPPAGR) X 100					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PNAPPPAG	PORCENTAJE	PNAPPPAG Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Y Gastronómico.	Medios de verificación: Lista de expositores participantes Fotografías del montaje y del evento Oficios de solicitud de mobiliario y logística		
PNAPPPAGP	PORCENTAJE	NAPPPAGP Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Y Gastronómico Programado	Fuentes de información: Registros administrativos de la Dirección de Turismo. Archivo fotográfico institucional. Estadísticas internas de participación en eventos turísticos.		
PNAPPPAGR	PORCENTAJE	NAPPPAGR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal y Gastronómico Realizado	Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de turismo		
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas	1	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)	Año	Periodo de cumplimiento			
1	2026	TRIMESTRAL			
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	1	0	1	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	0	0	0		
TOTAL	1	0	1	Porcentaje de avance	100%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A2 C1	Pabellón artesanal y gastronómico en el Festival del Papalote	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		1	1	0	100%
100%					
POCENATJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMATICO					
Enero - Marzo		#DIV/0!			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		#DIV/0!			
Octubre - Diciembre		#DIV/0!			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE TURISMO		Programa presupuestario:	PP3. TRANSFORMACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA ZAPOTLAN	
Clave indicador:	PP3- A3 C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE TURISMO	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		ESTRATEGIA	3.4.1 Fortalecer el desarrollo económico y oferta en materia turística para el crecimiento local.	
ACUERDO PMD	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	3.4.1.1 Diseñar políticas públicas y sistemas de información turística del municipio, basados en la promoción de sus atractivos y servicios turísticos.	
OBJETIVO PMD	3.4 Impulsar el desarrollo económico oferta en materia turística para el crecimiento local		LINERAS DE ACCION	3.4.1.2 crear una política turística integral, considerando las localidades del municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Pabellón artesanal en la Feria patronal de San Pedro Huaquimpan					
Definición					
Instalación y organización de un pabellón artesanal y gastronómico durante la Feria de San Pedro Huaquimpan, con la participación de artesanos y productores locales, brindando espacios adecuados de exhibición, mobiliario y apoyo logístico para promover la comercialización de productos regionales y fortalecer la identidad cultural del municipio.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PNAPPPA = (PNAPPPAP / PNAPPPAR) X 100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PNAPPPA	PORCENTAJE	PNAPPPA Porcentaje De Número De Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal.	Medios de verificación: Lista de expositores participantes Fotografías del montaje y del evento Oficios de solicitud de mobiliario y logística Fuentes de información: Registros administrativos de la Dirección de Turismo. Archivo fotográfico institucional. Estadísticas internas de participación en eventos turísticos. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Dirección de turismo		
PNAPPPAP	PORCENTAJE	NAPPPAP Porcentaje De Número de Artesanos Y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Programado.			
PNAPPPAR	PORCENTAJE	NAPPPAR Porcentaje De Número de Artesanos y Productores Participantes en el Pabellón Artesanal Realizado.			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
ACTIVIDAD	EFICIENCIA		POSITIVO		
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	1	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
1		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	0	0	0	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	1	0	1	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	0	0	0		
Octubre - Diciembre	0	0	0		
TOTAL	1	0	1	Porcentaje de avance	100%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A3 C1	Pabellón artesanal en la Feria patronal de San Pedro Huaquilpan	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		1	1	0	100%
100%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo	#DIV/0!				
Abril - Junio	100%				
Julio - Septiembre	#DIV/0!				
Octubre - Diciembre	#DIV/0!				



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



1.- ANTECEDENTES

Dentro de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos se han identificado los siguientes problemas:

Aumento del comercio informal, Inexistencia de un padrón de las unidades económicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Irregularidad del comercio informal en los espacios públicos, Falta de cumplimiento al reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez, falta de conocimiento de la población sobre el proceso y los trámites a cubrir para la obtención de los diversos trámites.

Los principales actores involucrados con la problemática son los puestos semi-fijos, Inexistencia de un padrón de las unidades económicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Irregularidad del comercio informal en los espacios públicos, Falta de cumplimiento al reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez, falta de conocimiento de la población sobre el proceso y los trámites a cubrir para la obtención de los diversos trámites. Se buscara obtener mejores resultados llevando un mejor control sobre establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, venta de alimentos, control de los puestos semi-fijos y empresas que estén dentro del territorio del municipio de Zapotlán de Juárez.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La principal problemática que existe dentro del municipio de Zapotlán de Juárez en el ámbito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol y la falta de interés por regularizar sus comercios.

Las causas que dieron origen a los problemas de la dirección de reglamentos son los comercios informales, tianguis informales y la falta de cumplimiento de los horarios establecidos.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Implementar mecanismos tendientes a que los comerciantes tengan un cumplimiento oportuno en sus obligaciones arancelarias, así mismo buscar la regulación del comercio informal generando condiciones favorables para el ejercicio correcto de su oficio, capacitar a los comerciantes en el cuidado debido del manejo de los alimentos generar una prevención en los lugares de la venta de alcohol regularizando, el horario de ventas, generar un lugar adecuado para el comercio y la inversión mediante la regularización apegada a derecho.

4.- COBERTURA

Grupos de comercios informales que radican en el municipio de Zapotlán de Juárez que no cuentan con su licencia de funcionamiento, permiso especial, medidas sanitarias ni precautorias.

Hombres y Mujeres.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
21,443 Población Total	1,214 Unidades	700 Unidades



5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

NO

SI	1	2	3	4
NO				

Alimentación			Directo		Indirecto	
Educación			Directo		Indirecto	
Salud			Directo		Indirecto	
Trabajo			Directo		Indirecto	
Vivienda			Directo		Indirecto	
Seguridad Social			Directo		Indirecto	
No Discriminación			Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano			Directo		Indirecto	
Bienestar Económico			Directo		Indirecto	

7.- Diagnóstico participativo

Se realiza un padron de beneficiarios de manera trimestral de los programas sociales en la pagina oficil del ayunataminto de Zapotlán de Juárez.

Liga de Internet:
Archivo PDF:
Archivo Excel:

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>
<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/ADMINISTRACION%202024-2027/Normateca/Presidencia/Planeacion/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%2024-27/PMZJ.pdf>

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

FONDOS DE APORTACION

Liga de Internet:
Archivo PDF:
Archivo Excel:

<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/normateca.html>
<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/ADMINISTRACION%202024-2027/Normateca/Presidencia/Planeacion/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%2024-27/PMZJ.pdf>



1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Grupos de comercios, fijo, semifijos en Zapotlán de Juárez, que no cuentan con su licencia de funcionamiento o no tienen renovación o permisos especiales.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

4.2 Poblacion total 21,443 habitantes (2020)
1,214 Unidades economicas
600 Unidades economicas informales

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

La principal problematica que existe dentro del municipio de zapotlan de juarez en el ambito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol y la falta de interes por regularizar sus comercios.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
21,443 Poblacion Total	1,214 Unidades	700 Unidades

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Mediante un censo anual se conoce cuantos comercios formales e informales existen dentro del municipio de zapotlan de juarez.





MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS



MIR 2026

PROBLEMÁTICA CENTRAL

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Comerciantes con establecimientos regularizados	Comerciantes con establecimientos irregulares	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	Comerciantes que no radican en el municipio





ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

FALTA DE VISITA A LOS COMERCIOS

EVACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS Y EVALUACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE UNIDADES

HORARIOS IRREGULARES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.

CARENCIA DE UNA BASE DE DATOS DE LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO

FALTA DE EMPATIA DE LA POBLACIÓN PARA PAGAR IMPUESTOS

FALTA DE RECURSOS PARA PAGAR SU ANUALIDAD

INADECUADA GESTION MUNICIPAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ZAPOTLAN DE JUAREZ

E
F
E
C
T
O
S

PROBLEMA CENTRAL

FALTA DE SUPERVISION A LOS COMERCIOS .

FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y TRAMITES DE UNA LICENCIA

FALTA DE CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES

C
A
U
S
A
S

INEXISTENCIA DE UN PADRON DE COMERCIOS.

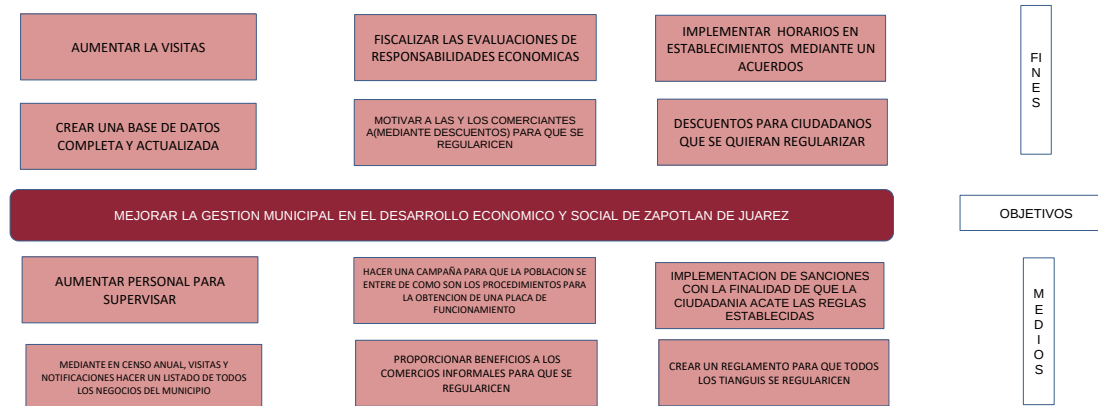
AUMENTO DE COMERCIO INFORMAL

TIANGUIS INFORMALES





ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS





MIR 2026

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	POA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PP3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN
PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENEN DEL ARBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ARBOL DE OBJETIVOS)
La principal problemática que existe dentro del municipio de Zapotlán de Juárez en el ámbito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol y la falta de interés por regularizar sus comercios.	El principal objetivo de la actual administración pública es motivar a las y los comerciantes a que se regularicen mediante la obtención de la licencia de funcionamiento o un permiso especial, con la finalidad de disminuir el comercio informal dentro del municipio y que los establecimientos cumplan con el reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez. Brindar la información adecuada a los comerciantes para el trámite de la licencia de funcionamiento y/o permiso especial así como los requisitos y su procedimiento, así mismo implementar el reglamento para los tianguis que se encuentran dentro del municipio.
EFFECTOS	FINES
FALTA DE VISITA A LOS COMERCIOS	AUMENTAR LA VISITAS
CARENCIA DE UNA BASE DE DATOS DE LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO	CREAR UNA BASE DE DATOS COMPLETA Y ACTUALIZADA
EVACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS Y EVALUACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS	FISCALIZAR LAS EVALUACIONES DE RESPONSABILIDADES ECONOMICAS
FALTA DE EMPATÍA DE LA POBLACIÓN PARA PAGAR IMPUESTOS	MOTIVAR A LAS Y LOS COMERCIANTES A(MEDIANTE DESCUENTOS) PARA QUE SE REGULARICEN
HORARIOS IRREGULARES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.	IMPLEMENTAR HORARIOS EN ESTABLECIMIENTOS MEDIANTE UN ACUERDOS
FALTA DE RECURSOS PARA PAGAR SU ANUALIDAD	DESCUENTOS PARA CIUDADANOS QUE SE QUIERAN REGULARIZAR
IRREGULARIDADES EN PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS.	APERTURA PARA REGULARIZAR A PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
POCA INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA REGULARIZAR SUS ESTABLECIMIENTOS	AMPLIA APERTURA PARA QUE LOS CIUDADANOS REGULARICEN SUS ESTABLECIMIENTOS.
CAUSAS	MEDIOS
FALTA DE SUPERVISION A LOS COMERCIOS .	AUMENTAR PERSONAL SUPERVISOR
INEXISTENCIA DE UN PADRON DE COMERCIOS.	MEDIANTE EN CENSO ANUAL, VISITAS Y NOTIFICACIONES HACER UN LISTADO DE TODOS LOS NEGOCIOS DEL MUNICIPIO
FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y TRAMITES DE UNA LICENCIA	HACER UNA CAMPAÑA PARA QUE LA POBLACION SE ENTERE DE COMO SON LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE UNA PLACA DE FUNCIONAMIENTO
AUMENTO DE COMERCIO INFORMAL	PROPORCIONAR BENEFICIOS A LOS COMERCIOS INFORMALES PARA QUE SE REGULARICEN
FALTA DE CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES	IMPLEMENTACION DE SANCIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANIA ACATE LAS REGLAS ESTABLECIDAS
TIANGUIS INFORMALES	CREAR UN REGLAMENTO PARA QUE TODOS LOS TIANGUIS SE REGULARICEN

 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ  OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE								
ANEXO VI. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				POA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PP3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURIDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
LINEAMIENTOS ESTATALES	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3
LINEAMIENTOS MUNICIPALES	3	3	3	3	3	3	3	21
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja; N/A = No Aplica								



PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL QUE ESTÁ INTEGRADO:					PP3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN																
ACUERDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE CONTRIBUYE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:					ACUERDO 3. TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA ZAPOTLÁN				OBJETIVO (S) QUE DA CUMPLIMIENTO:			Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.									
OBJETIVO GENERAL:					Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.																
OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE):					Para el periodo de gestión 2026, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos Municipal de Zapotlán de Juárez debe actuar como el Acuerdo 3 articulado entre la estrategia política: • Expedición de Licencias comercio fijo e industrial establecido en el municipio. • Expedición de Permisos Especiales al comercio ambulante en el municipio. • Reordenamiento del comercio ambulante. • Contar con un padrón actualizado del comercio fijo, ambulante e industrial en el municipio. • Regularización de espectaculares establecidos dentro del territorio del municipio. • Contar con un padrón de espectaculares establecidos en el municipio.																
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL COMPONENTE / ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE LO PROGRAMADO VS REALIZADO	FORMULA DEL INDICADOR	NUMERO DE METAS PROGRAMADAS TRIMESTRALES												TOTAL	META REALIZADA	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
					ENE	FEB	MAR	REPROGRAMACION DE MEJORA CONTINUA			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
C1	TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS	PTASE2026 = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026	PTASE2026P = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Programados	PTASE2026 = (PTASE2026P / PTASE2026R) *100%	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	12	6	50%	
			PTASE2026R = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Realizados		0	0	3	0	0	3							6	3			
C1 A1	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	PARLF= Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento	PARLFP = Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento programadas	PARLF = (PARLFP/PARLFR) *100 %	0	0	200	0	0	200	0	0	53	0	0	53	506	506	175	65%	
			Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento realizados		0	0	200	0	0	131							331	131			
C1 A2	RECAUDACION	PR (Porcentaje de recaudación)	PRP (Porcentaje de recaudación programada)	PR = (PRP/PRR) *100%	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 53,074.03	\$ -	\$ -	\$ 53,074.03	\$ 3,606,148.05	\$ 3,606,148.05	\$ 161,750.66	96%	
			PRR: porcentaje de recaudación realizada		\$ -	\$ -	\$ 2,350,673.12	\$ -	\$ -	\$ 1,093,724.27							\$ 3,444,997.39	\$ 1,093,724.27			
A1 C3	PERMISOS ESPECIALES	PRPE (Porcentaje de recaudación de permisos especiales)	PRPEP (Porcentaje de recaudación de permisos especiales programados)	PRPE = (PRPEP/ PRPER) *100%	0	0	50	0	0	50	0	0	50	0	0	30	180	180	71	61%	
			PRPER (Porcentaje de recaudación de permisos especiales realizados)		0	0	50	0	0	59							109	59			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS		Programa presupuestario:	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP3- C1		Responsable de la MIR:	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	PP3. Acuerdo para el desarrollo económico		ESTRATEGIA	Fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento y mejorando la infraestructura del comercio local.	
ACUERDO PMD	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos		LINEAS DE ACCION	Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS					
Definición					
Trámite administrativo que se realiza en la dirección de reglamentos y espectáculos.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
PTASE2026 = (PTASE2026P / PTASE2026R) *100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PARLF	PORCENTAJE	PTASE2026 = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026	ROLFAIA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR		
PROLFAIA	PORCENTAJE	PTASE2026P = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Programados			
PRORAA	PORCENTAJE	PTASE2026R = Porcentaje de trámites administrativos y servicios del ejercicio fiscal 2026 Realizados			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición			Cobertura		
ANUAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforzación			
Meta Programadas anual	12	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Linea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
3		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	3	0	3	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	3	0	3	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	3	0	0		
Octubre - Diciembre	3	0	0		
TOTAL	12	0	6	Porcentaje de avance	50%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- C1	TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		12	6	6	50%
50%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		100%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS		Programa presupuestario:	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP3- A1 C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	PP3. Acuerdo para el desarrollo económico		ESTRATEGIA	Fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento y mejorando la infraestructura del comercio local.	
ACUERDO PMD	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos		LINERAS DE ACCION	Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO					
Definición					
Licencia de funcionamiento, apertura o renovación a comercios fijos y semifijos.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PARLF	PORCENTAJE	PARLF= Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento	PARLF PORCENTAJE DE AUMENTO EN RECAUDACIÓN EN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		
PRP	PORCENTAJE	PARLFP = Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento programadas			
PRR	PORCENTAJE	Porcentaje de aumento en recaudación en licencias de funcionamiento realizados			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
ACTIVIDAD	EFICIENCIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semafización			
Meta Programada anual	506	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Linea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
127		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	200	0	200	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	200	0	131	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	53	0	0		
Octubre - Diciembre	53	0	0		
TOTAL	506	0	131	Porcentaje de avance	65%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO				
PP3- A1 C1	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %	
		506	131	175	65%	
65%						
POCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO						
Enero - Marzo	100%					
Abril - Junio	66%					
Julio - Septiembre						0%
Octubre - Diciembre						0%

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS		Programa presupuestario:	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP3- A2 C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	PP3. Acuerdo para el desarrollo económico		ESTRATEGIA	Fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento y mejorando la infraestructura del comercio local.	
ACUERDO PMD	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencien las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos		LINERAS DE ACCION	Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
RECAUDACION					
Definición					
Permisos especiales, apertura o renovación a comercios ambulante.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
$PR = \frac{(PRP/PRR)}{100\%}$					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PARLF	PORCENTAJE	PR (Porcentaje de recaudación)	PARLF PORCENTAJE DE AUMENTO EN RECAUDACIÓN EN EJERCICIO FISCAL		
PRP	PORCENTAJE	PRP (Porcentaje de recaudación programada)			
PRR	PORCENTAJE	PRR, porcentaje de recaudación realizada			
IV. Rangos de medición					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas			Semaforización		
Meta Programadas anual	3606148	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A largo plazo	0 - 30%	CRITICO		
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Línea base		Periodo de cumplimiento	
\$ 901,537.01		Año 2026		TRIMESTRAL	
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	\$ 2,000,000.00	0	\$ 2,350,673.12	05/01/2026	30/12/2026
Abril - Junio	\$ 1,500,000.00	0	\$ 1,093,724.27	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	\$ 53,074.03	0	\$ -		
Octubre - Diciembre	\$ 53,074.03	0	\$ -		
TOTAL	\$ 3,606,148.05	0	\$ 1,093,724.27	Porcentaje de avance	96%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
		METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
PP3- A2 C1	RECAUDACION	3606148.05	1093724.27	161750.66	96%
96%					
POCENATJE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMATICO					
Enero - Marzo		118%			
Abril - Junio		73%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Unidad responsable:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Unidad presupuestal:	2026	
Programa sectorial:	DIRECCIÓN DEREGLEMENTOS Y ESPECTACULOS		Programa presupuestario:	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	
Clave indicador:	PP3- A3 C1		Responsable de la MIR:	POA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	PP3. Acuerdo para el desarrollo económico		ESTRATEGIA	Fortalecer el emprendimiento a microempresas mediante financiamiento y mejorando la infraestructura del comercio local.	
ACUERDO PMD	PP3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán		LINEAS DE ACCION	Impulsar el desarrollo del emprendimiento, PyMEs, productores y mercados locales en el municipio mediante programas estatales, talleres que potencialcen las utilidades de los empresarios.	
OBJETIVO PMD	Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadan		LINERAS DE ACCION	Impulsar la regularización de los comercios locales fijos, ambulantes, industriales, espectaculares y espectáculos públicos con el gobierno municipal, generando estrategias de desarrollo, productividad económica y pública para el municipio.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
PERMISOS ESPECIALES					
Definición					
Expedición de Licencias, permisos especiales y multas para comercio semifijo.					
III. Datos del Indicador					
Fórmula del Indicador					
$PRPE = \frac{(PRPE)}{(PRPER)} * 100\%$					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes / medios de verificación		
PARLF	PORCENTAJE	PRPE. (Porcentaje de recaudación de permisos especiales)	PARLF PORCENTAJE DE AUMENTO EN RECAUDACION DE PERMISOS ESPECIALES		
PRPE	PORCENTAJE	PRPEP. (Porcentaje de recaudación de permisos especiales programados)			
PRR	PORCENTAJE	PRPER. (Porcentaje de recaudación de permisos especiales realizados)			
IV. Rangos de medicion					
Nivel	Dimensión a medir	Sentido			
COMPONENTE	EFICACIA	POSITIVO			
Método de Cálculo/ Unidad de Medida		Rango de Valor			
PORCENTAJE		O AL 100% PORCENTAJE			
Frecuencia de medición		Cobertura			
TRIMESTRAL		MUNICIPAL			
META PROGRAMADA ANUAL					
Determinación de metas		Semaforización			
Meta Programadas anual	180	80 - 100%	ACEPTABLE		
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79%	CON RIESGO		
Meta absoluta	A corto plazo	0 - 30%	CRITICO		
Línea base					
Valor de línea base/meta programada (trimestral)		Año	Periodo de cumplimiento		
45		2026	TRIMESTRAL		
META PROGRAMADA TRIMESTRAL					
Periodo de verificación	Meta Programada trimestral	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
Enero - Marzo	50	0	50	05/01/2026	30/03/2026
Abril - Junio	50	0	59	05/04/2026	30/06/2026
Julio - Septiembre	50	0	0		
Octubre - Diciembre	30	0	0		
TOTAL	180	0	59	Porcentaje de avance	61%

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMÁTICO			
PP3- A3 C1	PERMISOS ESPECIALES	METAS PROGRAMADAS	METAS REALIZADAS	PROGRAMADO MENOS LO REALIZADO	AVANCE %
		180	59	71	61%
61%					
POCENTAJE DE AVANCE PROGRAMATICO TRIMESTRAL					
Enero - Marzo		100%			
Abril - Junio		118%			
Julio - Septiembre		0%			
Octubre - Diciembre		0%			

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Zapotlán de Juárez Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:
Ficha Técnica de Indicadores de Resultados (MIR – EMIR).



L.A.E. Fabián Sánchez Cruz
Secretario de Fomento Económico



Ing. Ana Belén Arista Vázquez
Directora de Planeación



M.A. Perla Guadalupe López López
Titular de Órgano Interno de Control



Lic. Cynthia Arellano Martínez
Presidenta Constitucional del Municipio
de Zapotlán de Juárez